

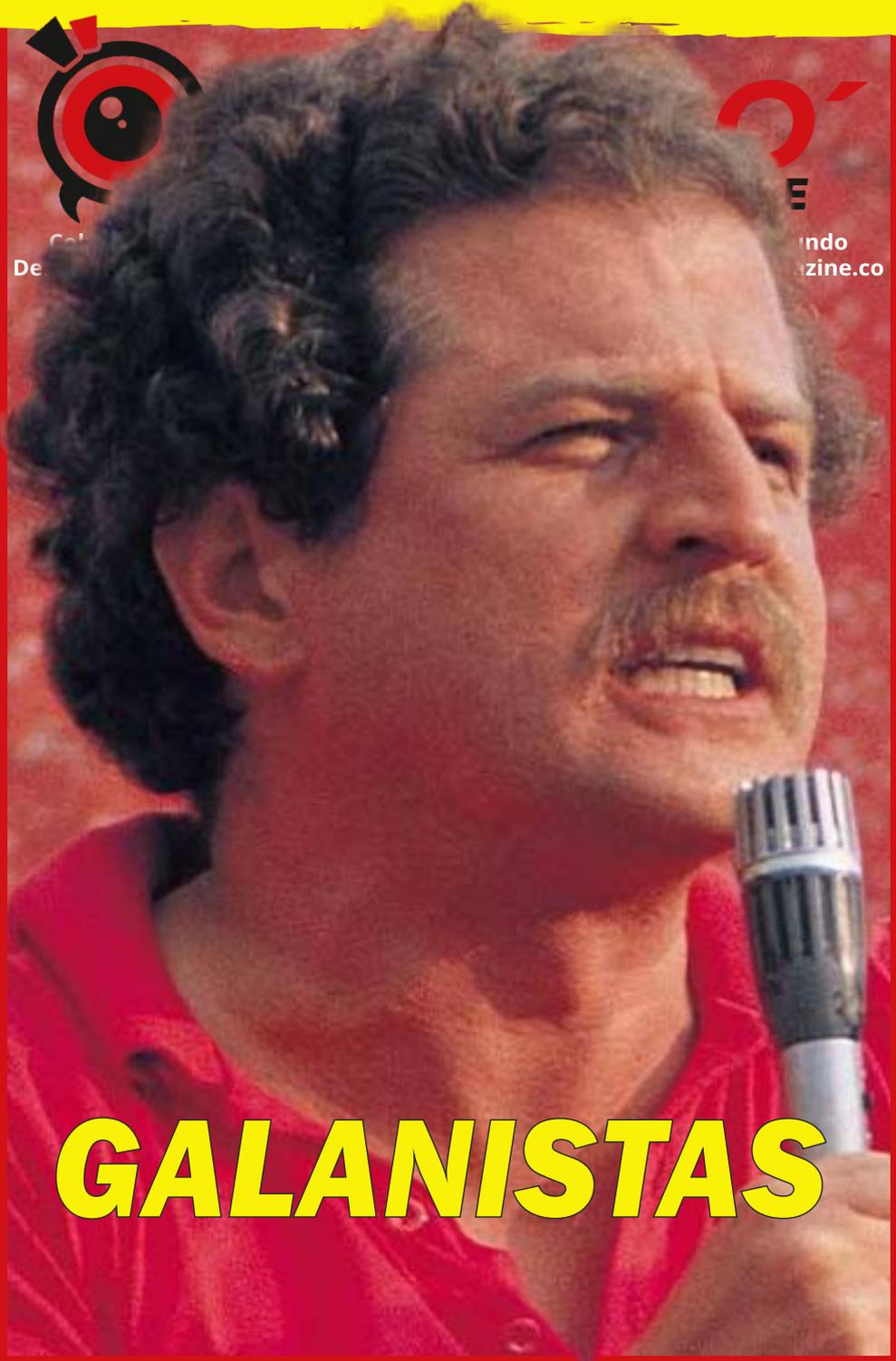
**PAOLA HOLGUÍN : LA SITUACIÓN ES CATASTRÓFICA, PERO NO APOCALÍPTICA**



De

ndo  
zine.co

# ***GALANISTAS***



*El Grupo Editorial OPM advierte:*

*Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.*



UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIRIA



7

programas acreditados en Alta Calidad:

- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
- Biología
- Trabajo Social
- Licenciatura en Educación Infantil
- Administración de Empresas

# Uniguajira

# 46 años

**119.605 m<sup>2</sup>** **construidos a 2021**

para la ampliación y dotación de laboratorios, construcción de nuevos bloques de aulas y oficinas, escenarios deportivos y de esparcimiento.

**+14 mil** **estudiantes por semestre**  
a quienes se le ha garantizado educación de calidad y más recientemente matrícula cero.

**+24 mil** **graduados integrales**  
formados en 5 áreas del conocimiento: Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias de la Educación y Ciencias Básicas y Aplicadas.

**+20** **programas de pregrado**

**+15** **programas de posgrado propios**

entre ellos la Maestría en Gestión Integral frente al Cambio Climático, pionera en Latinoamérica.

**Demostrando que la educación es el camino para la transformación social**

Sedes en:



Riohacha



Maicao



Villanueva



Fonseca

## Solo en el 2022 logramos...



**2 invenciones patentadas**, una propia y otra en alianza con la Universidad del Atlántico, que le apuntan a la solución de problemas de salud, ambientales, económicos y sociales.



**Acreditación en Alta Calidad del Programa de Administración de Empresas**, lo que permitió que oficialmente todos las facultades de la Alma Mater cuenten programas acreditados.



Inauguración del **Laboratorio Tecnológico de Lenguas**, destinado al fortalecimiento del multilingüismo de la institución y dotado con equipos avanzados, herramientas multimedia y modelos de organización flexible.



Inauguración de un **Laboratorio Móvil para la generación de energía** a partir de gasificación de biomasa y energía solar fotovoltaica, el primero con esas características en el departamento de La Guajira.



Más de **100 árboles plantados en el campus** en jornadas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad ambiental de la universidad.



Aprobada la **Política de Inclusión Social** donde se establece que todos los estamentos de la institución deben gozar de los mismos derechos, basados en la pertinencia, calidad y equidad académica.



**Segundo lugar a nivel nacional en la medición del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR)** frente a 271 entidades colombianas similares.



Inauguración de la **colección biológica que cuenta con más de 3 mil ejemplares**, siendo la primera del departamento y la más joven de la Región Caribe.



Inauguración del **Aula de Prácticas Formativas en Logística Portuaria**, un espacio único de su tipo en universidades públicas del Caribe colombiano.



Instalación de un **aerogenerador** en el marco de un proyecto híbrido eólico que busca combinar el generador de aire con paneles solares.



**2 bloques académicos y administrativos nuevos en funcionamiento**, el Bloque de las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico para una mejor atención al estamento estudiantil y el Bloque 7, donde estudiantes de posgrado dan la mayoría de sus clases.



Clasificados en el **top 100 de entidades nacionales con mayor número de publicaciones en Scopus**. Una de las bases de datos de literatura científica arbitrada más importantes de Latinoamérica y más consultadas a nivel mundial.



**2 visitas a la Facultad de Salud** con el objetivo de avanzar en la solicitud del registro calificado para la oferta de los programas de Enfermería y Nutrición y Dietética.



**2 nuevos buses con características de accesibilidad** para personas con discapacidad o limitaciones físicas, que garantizan el acceso a la educación superior para todos.

**PUBLICIDAD**

**PG.8.** Romero: "HOBBITS, HOOLIGANS, VULCANIANOS Y EL RIESGO DEMOCRÁTICO"



**PG.10.** Calderón: "VIVIAN POLANÍA: LA JUEZ LIBRE DE PECADO"



**PG.12.** Althoff: "LOS ENEMIGOS DE PETRO"



**PG.13.** Arredondo: "LA T-302, UN ANTES Y UN DESPUÉS"



**PG.16.** Nieto: "LA PENSIONAL, MÁS HAMBRE FUTURA"



**PG.21.** Valencia: "100 DÍAS DE PETRO"

## PORTADA

**PG.23.** Juan Manuel Galán: "GALANISTAS"



**PG.25.** Holguín: "LA SITUACIÓN ES CATASTRÓFICA, PERO NO APOCALÍPTICA"



**PG.27.** Dangond: "LLEGO LA GANADERIA"



**PG.28.** López: "MÁS IMPUESTOS PARA TODOS SIN OPOSICIÓN"



**PG.31.** Barros: "100 DÍAS Y MAS DEL PRESIDENTE PETRO"



**PG.42.** Frías: "JUANCHO ROÍS, VEINTIOCHO AÑOS DESPUÉS DE SU MUERTE"



**PG.51.** Moscote: "MACHISMO UNA PALABRA QUE HA ENGRANDECIDO A MUCHOS HOMBRES..."



DIRECTOR EJECUTIVO

JOSE RAMIRO CELEDÓN  
@jpeledan

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.  
WhatsApp Corporativo:  
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.  
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 103

RAFAEL NIETO LOAIZA  
@RafaNietoLoaiza

PAOLA ANDREA HOLGUÍN  
@paolaholguin

ANDRÉS ALTHOFF OSPINA  
@Alemaneloaded

ÁLVARO LÓPEZ PERALTA  
@AELopezP

PALOMA VALENCIA L.  
@PalomaSenadora

INDALECIO DANGOND.  
@indadangond.

ARCESIO ROMERO PÉREZ.  
@ArcesioR

JOSE FÉLIX LAFAURIE.  
@jflafaurie

ALEJANDRO RUITO.  
@AlejandroRuito

AMYLLAR ACOSTA MEDINA.  
@amylkaracosta

JUAN MANUEL GALÁN.  
@juanmanuelgalan

PAULA CALDERÓN B.  
@paulacalderon\_

JOSE DAVID NAME.  
@JoseDavidName

MARTÍN BARROS CHOLES.  
@marbarcho1955

LUIS GÓMEZ PEÑALVER.  
@luisgop

JENNIFER CAICEDO.  
@jennipaoc

LUIS ACOSTA MEDINA.  
@Nene\_AcostaM

NORALMA PERALTA.  
@NoralmaP

RAFAEL HUMBERTO FRÍAS.  
@rafaelhumberto26

LUANA MOSCOTE ATENCIÓN.  
@luanalicrianna

JOSE ARREDONDO M.

LUIS CARLOS BRITO M.

HERMES FRANCISCO DAZA.

BARRANCAS - LA GUAJIRA  
Calle 24 A # 6 - 48  
Ojo Pelao Magazine  
Celular: +57 (305) 788 - 4447

Grupo Editorial



NT: 901529448 - 6



## ¡SE MUEVE EL AJEDREZ!!

Supimos que a la casi confirmación de la continuidad de Jose Jaime Vega como gobernador de los guajiros se sumaron nuevas especulaciones políticas, el Alfreidismo con la tranquilidad de tener gobernabilidad en el departamento inmediatamente arranco el sonajero para las regionales del 2023. Primero fue la intención clara por parte de Jimmy Boscan para poner su nombre a consideración de esta colectividad, el maicaero está en todas partes y no se pierde ni los comerciales de cerveza águila, luego la aparente nueva aspiración del ex gobernador Nemesio Rois, Nemo como cariñosamente le decimos en este magazine, quiere la revancha y pretende un nuevo periodo en el palacio de la marina, y ahora la supuesta propuesta de unos allegados al senador Alfredo Deluque para participar en primera persona por esta entidad territorial... ¿Qué terminara pasando con el Alfreidismo? Tiempo lo dirá, lo cierto es que el ajedrecista ya está moviendo sus fichas.

## VISITANTE INCÓGNITO

Supimos que durante la semana una visitante incógnita hizo un recorrido por diferentes municipios del departamento de La Guajira, el recorrido fue de norte a sur con el objetivo de ver con sus propios ojos como iban los avances de las famosas obras de los 330 mil millones girados por el ex gobernador Nemesio Rois en el 2021, y que fueron objeto de polémica nacional. Los contratistas se mostraron tensionados y los diferentes directores de planeación alertas y diligentes para resolver dudas. Los guajiros definitivamente no están solos en estas respectivas veedurías. Ojo señores con entregar elefantes blancos u obras no ajustadas a los diseños, eviten un mal momento.

## REFORMA PENSIONAL

Supimos que el proyecto de ley de la reforma pensional impulsado por el gobierno tiene con los pelos de punta a muchos expertos de los sectores económicos de país, las sensaciones no son las mejores, el mismo modelo ha fracasado en otros países, pero el presidente Petro insiste en su propósito de darle un auxilio pensional a los ancianos del país que no pudieron acceder a este beneficio por mérito propio. Veremos que pasara en el congreso con este proyecto, por ahora las opiniones están encontradas.

## LA CABAL EN CIUDAD DE MÉXICO

Supimos que en la jornada de ayer la senadora María Fernanda Cabal asistió a la cumbre de la derecha latinoamericana en la ciudad de México. El encuentro fue realmente concurrido por los diferentes líderes latinos y esto causo toda clase de reacciones. Uno de los más críticos fue el ex presidente de Colombia Ernesto Samper, el que sin medir sus palabras los catalogo de "terroríficos", a lo cual la senadora Cabal respondió contundentemente con la siguiente declaración: *"Tan viejo y tan cretino. Nos reunimos en defensa de la vida, de la familia, de las libertades que ustedes el club de convictos del grupo de Puebla, quieren quitarnos"*

## ARRANCO EL MUNDIAL

Supimos que ya están todas las delegaciones de futbol instaladas en Qatar para disputar el mundial organizado por la FIFA, 32 selecciones se disputaran este preciado trofeo que en esta oportunidad está en un ambiente realmente hostil, los activistas de diferentes nacionalidades han alzado su voz de protesta por el país organizador y sus leyes estrictas en contra a las diversas comunidades LGTBIO+. Las redes explotaran mientras el balón rueda para definir el nuevo monarca del futbol mundial.



# LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA

**Gustavo Bolívar** @GustavoBolivar · 2d

Ya se concilió en Cámara la Reforma Tributaria. Solo falta la firma del Presidente Petro.  
Entra en vigencia el 1 de enero.  
¡¡Misión cumplida!!

1.733 3.217 10,5k

**María Fernanda Cabal** @MariaFd... · 4d

Hoy se cumplen 100 días de #PetroSocialismo, bajo el mandato de un pésimo gobernante que demostró ser un incapaz.

Vamos de frente contra estos socialistas, para recuperar a Colombia.

#SoyOpositor  
#SoyCabal 🇨🇴

78,9k visualizaciones · De Andres Felipe Arcos

2.418 1.750 3.613

**Enrique Gómez** @Enrique\_GomezM

A punta de especulaciones y discursos sin mayor sentido atacan el uso del petróleo, el consumo de carne o productos procesados mientras le dicen a nuestros niños que el consumo de cocaína es lo que debe ser. El socialismo es aberrante y está en nuestras manos detenerlo.

10:01 p.m. · 18/11/22 · Twitter for Android

1.225 Retweets 21 Tweets citados 2.573 Me gusta

**Verónica Alcocer García** @Ve... · 12/11/22

Llegamos al corregimiento de San Juan de Tocagua, en Luruaco, Atlántico, para atender a la población afectada por la ola invernal que azota al territorio. ...

877 1.481 6.515

## LA DECLARACIÓN

Miller Soto Solano - Ex Candidato al Senado



"Por ahí anda un Proyecto de Ley que pretende que temas como el placer, la excitación y la masturbación, se aborden en los colegios con niños entre 5 y 9 años. ¿Esa vaina qué es? Seré arcaico, cerrado y desconfiado, pero no me gustan esos temas en esos contextos. ¿A Uds sí?"

## PARA NUNCA OLVIDAR

Invasión Rusa a Ucrania

"Los ciudadanos de KHERSON celebrando el primer tren que llega procedente de KIEV desde que comenzó la ocupación rusa."



PUBLICIDAD



YO NO  
PAGO

YO  
DENUNCIO



GAULA  
POLICÍA NACIONAL





# HOBBITS, HOOLIGANS, VULCANIANOS Y EL RIESGO DEMOCRÁTICO

Por Arcesio Romero Pérez

@arcesorommertz @ArcesioR

**H**ace años se consideraba que la democracia era la una forma justa de gobierno y generaba los mejores resultados en materia de bienestar. Pero en día, ese axioma se pone en duda, tal cual lo demuestra Jason Brennan en su libro *Contra la democracia* (Deusto, 2018). El economista se apoya en la «Teoría ingenua de la democracia» para mostrar la decadencia de la democracia debido al bajo índice de participación y el poco compromiso cívico de los electores. El autor soporta la tesis de que los ciudadanos no se están tomando en serio la responsabilidad del autogobierno.

La democracia es una herramienta. Si encontramos una mejor, deberíamos sentirnos libres de usarla. Porque, aunque es posible que existan algunas formas de gobierno intrínsecamente injustas, la democracia no es exclusivamente justa. Uno de sus principales defectos es el sufragio universal no restringido e igualitario, en el que cada ciudadano tiene derecho a un voto de forma automática. El problema es que este tipo de sufragio incentiva que la mayoría de los votantes tomen decisiones políticas equivocadas y luego imponen esas decisiones a gente inocente.

En referencia a los bemoles de la democracia, John Stuart Mill se preguntó: la participación política, ¿enoblece o corrompe? Una respuesta apropiada a este interrogante se apoya en la tesis de que la democracia empodera a cada persona con la misma cuota básica de poder político. Pero se trata de una porción muy pequeña. Como la porción es tan chica, los ciudadanos tienen pocos incentivos para utilizar su poder de una manera responsable y son motivados a seguir siendo ignorantes e irracionales.

Brennan define que la democracia es el gobierno de los hobbits y los hooligans, y detalla los tres modelos del comportamiento del votante en función del grado y la forma en que participa:

COLECCIÓN DE ENSAYO POLÍTICO  
INSTITUTO JUAN DE MARIANA – VALUE SCHOOL – DEUSTO

JASON BRENNAN

## CONTRA LA DEMOCRACIA

Traducción de Ramón González Ferrer



INSTITUTO  
JUAN DE MARIANA

valueschool

DEUSTO

Los hobbits son «ciudadanos poco informados, con escaso interés y bajos niveles participación en política. Normalmente, tienen compromisos ideológicos volubles o débiles». En contraste, los hooligans son ciudadanos muy informados que tienen sólidos compromisos con la política y su identidad ideológica. Están cerrados por sus sesgos cognitivos, como el sesgo de confirmación o el sesgo intergrupal. Para ellos, la política es en buena medida un deporte de equipo. Sus opiniones políticas forman parte de su identidad. Tienden a menospreciar a quienes no están de acuerdo con ellos y poseen una visión distinta del mundo. Y finalmente, se encuentran los vulcanianos, el ideal del votante. Este grupo está conformado por pensadores perfectamente muy informados. Piensan en la política de una manera científica y racional.



Sus opiniones están sólidamente fundamentadas en la ciencia social y la filosofía. Son conscientes de sí mismos y están seguros de algo solo en la medida en que las evidencias lo permiten.

Estos son meros arquetipos conceptuales. Algunas personas encajan mejor que otras en estas descripciones. Nadie consigue un vulcaniano auténtico; todo el mundo es al menos un poco parcial. En nuestro país, como en varias democracias, casi todos los ciudadanos están dentro del espectro hobbit-hooligan. El abstencionista medio es un hobbit y el votante medio es un hooligan.

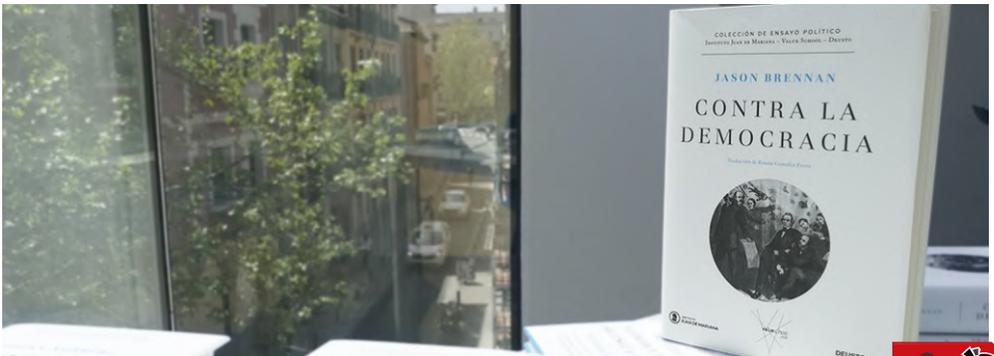
Una alternativa a la democracia es la epistocracia, un sistema el poder político es conferido a los ciudadanos más competentes o con mayor conocimiento. Y reitera el autor en la definición del gobierno de los expertos: «... un régimen político es epistocrático en la medida en que el poder político es distribuido formalmente de acuerdo con la competencia, la habilidad y la buena fe para actuar según esa habilidad». La epistocracia no es gobierno de los vulcanianos. Al respecto, el autor plantea una propuesta epistocrática, el llamado «gobierno por oráculo simulado», donde se utiliza a los votantes hooligans y hobbits para estimar lo que querrían los vulcanianos. Asevera, además, que para lograr votantes vulcanianos se debe superar la ignorancia racional con procesos educativos y cambios en la cultura cívica la población, partiendo de la premisa, que la mayoría de los ciudadanos no nos están haciendo un favor por el hecho de votar.

El libro precisa una falencia de la mayoría de los sistemas epistocráticos: el conocimiento político no es compartido de manera equitativa por los miembros de todos los grupos demográficos.

Una preocupación que conlleva al «riesgo democrático» de la representación demográfica desigual. Disparidad asociada a la segmentación de los votantes por el nivel de conocimientos, en especial en las zonas geográficas apartadas y habitadas por minorías étnicas, convirtiéndolas de plano en poblaciones electoralmente marginadas y vulnerables. Un sesgo que a nuestro entender se puede corregir con las circunscripciones especiales y los sistemas diferenciados de representación popular.

De la resolución del debate epistocrático y su conveniencia sobre otras formas de gobierno se encargó Aristóteles, quien le respondió a Platón que «aunque el gobierno de los reyes filósofos fuera el mejor, nunca tendríamos reyes filósofos». Pues en razón a tal devenir, de la frase del pensador polifacético se sobreentiende que las personas reales simplemente nunca son tan sabias o lo suficientemente buenas para ocupar ese papel, ni, al contrario de lo que creía Platón, podemos formarlas de manera fiable para que lleguen a ser sabias o buenas.

Por último, es bueno recordar que las decisiones políticas son de gran trascendencia. Luego, es válido preguntarse: ¿Cómo se atreve alguien a tomar decisiones de manera incompetente, tal cual ocurre en las democracias? Como contestación, varios economistas y teóricos del derecho han sostenido que deberíamos utilizar formas más racionales de gobierno como la «futarquía», una propuesta del economista Robin Hanson basada en la elección de oficiales por votación, los cuales, posteriormente son encargados de definir las medidas del bienestar nacional, dejándoles a los mercados de predicción la determinación de las políticas con efecto más positivo para toda la población.



# VIVIAN POLANÍA: LA JUEZ LIBRE DE PECADO

Por Paula Calderón Buitrago

 @paulacalderonbt
  @paulacalderon\_



**V**ivian Polanía, la juez Primera Penal Municipal con función de Control de Garantías de Cúcuta, protagonizó una escena inaceptable para muchos, normal para otros dentro del libre desarrollo de la personalidad; escena en la cual llevaba a cabo una audiencia virtual mientras fumaba un cigarrillo, en ropa interior, y acostada en la cama. Lo anterior, ha generado un debate enorme entre los colombianos: ¿Ser juez limita la libertad de expresión o sube la vara de la calidad ética, incluso en la vida privada? ¿Ser funcionario judicial restringe la vida no solo por las leyes, sino por las normas sociales del «deber ser» de una «sociedad conservadora»? Analicemos.

Una mujer inteligente, con personalidad fuerte, amante del CrossFit y de la libertad en su cuerpo, es lo que se percibe de Vivian Polanía, Juez Primera Penal Municipal con Función de Control de Garantías en Cúcuta, y de quien no se deja de hablar por la audiencia virtual en donde — por un descuido — dejó la cámara prendida, abriendo el debate sobre si cometió o no una falta disciplinaria, de su vida privada — aún incluso por fotos en Instagram— al fumar y estar en ropa interior en su casa atendiendo una audiencia.

Es claro que pese a muchos cambios que ha tenido el mundo en cuanto a libertades, Colombia sigue siendo un país preponderantemente católico, conservador y con simbolismos fuertes. Aún no cabe dentro del imaginario social, la posibilidad de ver a una juez atender cualquier diligencia judicial en condiciones no tradicionales. Pero el debate va más allá de una costumbre. Aquí también pesa el respeto que se le tiene a los ciudadanos, a la justicia colombiana, a los argumentos de las partes en una audiencia y a la disposición real que se tiene para hacer su trabajo.

Contrario a lo que muchos creen, a Vivian Polanía no se le debería juzgar por su condición de mujer libre, disciplinada con el deporte y abierta en



temas sexuales, se le debería reprochar su disposición para trabajar — como se haría en cualquier otro trabajo —, con el agravante que es una juez, una funcionaria judicial, que — aunque no debería ser así — su comportamiento incluso en su vida privada, pesa, es ejemplo y representa el buen o mal nombre del desarrollo de la justicia en Colombia. Fueron suficientes tan solo 3 segundos del video de la audiencia que se hizo viral, para determinar su poco compromiso para realizar su trabajo en óptimas condiciones y nada tiene que ver con la represión femenina, o con un argumento machista que esté limitando a Vivian Polanía como mujer fuerte y empoderada que es. Manzanas con manzanas, peras con peras.

Ahora bien, diferente es analizar si la juez está incumpliendo o no un deber que conlleve a una falta disciplinaria. De acuerdo con el artículo 148 del Código de Procedimiento Penal (Ley 906 del 2004): «Sin excepción alguna, durante el desarrollo de las audiencias, los jueces deberán usar la toga, según reglamento». Y, según la Sentencia C-718 de 2006, la Corte Constitucional estableció que solo se aceptaría el no uso de la toga por alguna circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito, sin afectar la validación de las actuaciones realizadas en la audiencia. Pese a que es un artículo que contiene una norma basada en una tradición como lo es usar una toga que infunde un falso respeto y una alabanza — exagerada — al juez,

Vivian Polanía, estaría incumpliendo dicha norma, pues no se conoce ninguna circunstancia que pudiera argumentar para ser eximida. No obstante, abogados como Iván Cancino, establecen que, «no usar la toga no amerita sanción alguna». En la vida y en el derecho, todos según los ojos que miren.

De otro lado, se cuestiona el numeral #6 del artículo 154 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia (Ley 270 de 1996), el cual dispone como prohibición: «Realizar en el servicio o en la vida social actividades que puedan afectar la confianza del público u observar una conducta que pueda comprometer la dignidad de la administración de justicia». Este artículo no solo está escrito de forma ambigua, sino que se presta para entrar en un debate sin fin sobre la dignidad. Y es que al ser un debate que parte de percepciones, de aspectos subjetivos, jamás se podrá llegar a una verdad absoluta, pues, ¿qué elementos debe tener una acción en la vida privada para definir si contribuye o no a la dignidad de la administración de justicia? Para muchos, lo visto en el video íntimo de la juez Vivian Polanía, es parte justamente de su «fuero interno» y nada tiene que relacionarse con la calidad de su trabajo. En cambio, para otros, su actuar atenta contra la dignidad de la administración de justicia.

Nadie tiene la razón. Todos tienen la razón.

Aquí lo único que está claro, es que a quien le fue vulnerada su tranquilidad, buen nombre y respeto como mujer fue justamente a ella, a Vivian Polanía. Una vez más, las redes sociales la hundieron a punta de mensajes descalificadores, insultos y reproches — sabiendo o no que fue diagnosticada hace poco con depresión y ansiedad y que, según ella por eso estaba en tales condiciones en la audiencia— sin ningún tipo de consideración ni respeto. Sin dejar de lado por supuesto, que, pudo pedir una incapacidad médica o reprogramar la audiencia. Pero, ante todo, nadie debe burlarse de la administración de justicia, ni tomarla como un juego, ni aprovecharse de los medios virtuales que tanto ayudan a descongestionar la justicia en Colombia.

Todos somos expertos en juzgar, pero pocos son observadores en silencio sin latigear y es que, «quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra».

**Adenda.** Si José Félix Lafaurie logra mantener su matrimonio con María Fernanda Cabal durante el Gobierno de Gustavo Petro, quiere decir que la #PazTotal sí se puede lograr, que sí existe. Veremos.





# LOS ENEMIGOS DE PETRO

Por *Andreas Mariano Althoff Ospina*

📧 @althoffgo

Con Gustavo Petro Colombia tiene el primer presidente que afirma ser de izquierda. Una democracia sólida se caracteriza por permitir que diferentes sectores tengan la oportunidad de gobernar el país, si salen victoriosos de un proceso electoral transparente.

La democracia, sin embargo, corre serios peligros, si el grupo que llega al poder representa un extremismo, ya sea de extrema derecha o extrema izquierda como es el caso de Petro quien representa una izquierda radical con admiraciones abiertas hacia las dictaduras de Cuba y Venezuela.

Los gobiernos radicales suelen ser populistas y tienen estrategias para perpetuarse en el poder. Como Adolfo Hitler y Hugo Chávez son capaces de llegar al poder de manera electoral, incluso con el apoyo de partidos y políticos tradicionales. Para consolidarse en el poder necesitan sobre todo un discurso que gira en torno a sus "enemigos" y hay dos tipos de éstos.

Por primero están los enemigos externos que son los enemigos naturales de los populistas. Los enemigos naturales serán los "culpables" de todos los fracasos del gobierno populista. En el caso de la Alemania Nazi fueron los judíos y en el caso de la dictadura venezolana es el "imperialismo yanqui". En el caso del gobierno petrista estos enemigos externos o naturales son el uribismo, la supuesta (ultra)derecha y los "países ricos" como los Estados Unidos.

Por segundo están los enemigos internos. Como mencionado arriba, en las elecciones los grupos radicales se apoyan en partidos y políticos tradicionales para llegar al poder y en una fase temprana estas fuerzas tradicionales tienen cierta injerencia en el gobierno cuya elección apoyaron.

Además, al principio el nuevo gobierno extremista necesita a las fuerzas tradicionales para mostrarse como moderado ante la opinión pública. Las fuerzas tradicionales tienen dos opciones al darse



cuenta de que el nuevo gobierno busca perpetuarse en el poder: i.) claudicar y seguir apoyando al gobierno, ii.) salir de la coalición del gobierno para hacer oposición. Pero el gobierno extremista sospecha desde siempre en todos aquellos que no van en la misma línea radicalizada, por eso sabe anticiparse y saca a las fuerzas moderadoras de su entorno vendiendo ante la opinión pública la idea de que ahora por fin viene el cambio real porque lograron liberar al gobierno de los traidores infiltrados. Fue eso lo que pasó en la Gran Purga o en la noche de los cuchillos largos.

¿Quiénes son los enemigos internos del gobierno Petro? Son todos aquellos que aún están en el gobierno, pero que no comparten el mismo fanatismo político. Aquí hay que nombrar figuras de una izquierda menos radical, el samperismo, el santismo, y también partidos tradicionales que hoy cogobiernan con Petro, como liberales y conservadores.

El discurso populista del gobierno Petro gira en torno a sus supuestos enemigos, sean externos o internos. El gran reto de una oposición inteligente es encontrar la manera de romper esta narrativa del gobierno populista escapándose de ser tildado como "uribista", "político tradicional" o "establecimiento". El ejemplo de la oposición chilena en contra del presidente Boric puede ser un referente interesante para una Gran Alianza de la Oposición en Colombia.





# LA T - 302, UN ANTES Y UN DESPUÉS

Por José Luis Arredondo Mejía

Imposible encontrar una tragedia más impactante y dolorosa como la que conminó en febrero de 2015 a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a solicitar medidas cautelares para proteger la vida de los infantes Wayuú, moradores en las comunidades de Riohacha, Maicao, Uribía y Manaure. Tal situación oprobiosa y tormentosa estuvo motivada por los riesgos a que se encuentra sometida la etnia, fundamentalmente los chiquillos, debido a las enormes dificultades por el acceso al agua y el estado de desnutrición, traducido hasta esa fecha en la muerte por “física hambre” de 4.770 niños de la etnia. Inconcebible tal situación en un país como el nuestro y en pleno siglo XXI. Desde entonces y hasta la fecha se habla de otros 350 críos fallecidos.

Ambas cifras son escandalosas y escalofriantes, y probablemente son aún mayores, dado el subregistro de niños muertos, ya que un sinnúmero de esas defunciones, no son reportadas por las estadísticas. Tales contrariedades se han visto agravadas por el Cambio Climático, el cierre fronterizo y obviamente por la comodidad e indolencia de los distintos entes: nacionales, regionales y territoriales.

Las antedichas medidas cautelares determinaron que el ciudadano Elson Rafael Rodríguez interpusiera una tutela que, ante la vulneración generalizada, injustificada y desproporcionada de los derechos fundamentales al agua, a la alimentación, a la seguridad alimentaria y a la salud de las niñas y niños del pueblo Wayuú culminó con la tristemente célebre Sentencia T-302 proferida por la Corte Constitucional en mayo de 2017.

La historia, los sucesos y la manera como ha sido asumida, acatada y ejecutada la mencionada decisión del máximo organismo constitucional, según el seguimiento y evaluación realizados es una historia que de acuerdo con el interés de tirios y troyanos se divide en dos: un antes y un después.



El acatamiento de la Sentencia por los dos gobiernos anteriores, sobretudo el gobierno Duque, al que le correspondió el 72% del tiempo transcurrido desde la emisión de la misma, se ha caracterizado por el desconocimiento de las realidades culturales de la etnia, la displicencia en cuanto atañe a la autodeterminación, inobservancia de usos y costumbres, la no implementación de consultas previas han sido comportamientos recurrentes por parte de los funcionarios responsables de la restauración de derechos fundamentales vulnerados a la comunidad Wayuu. Otra de sus grandes falencias ha sido el trasegar institucional caótico, desarticulado, aislado, que se ha traducido en ineficiencia, duplicación de esfuerzos y obviamente en dilapidación de recursos.

En algunos programas como el sugestivamente denominado Guajira Azul, diseñado para resolver coberturas, calidad y continuidad del agua en los municipios accionados, se han generado más problemas de los que se han resuelto. Entre los diversos problemas propiciados, señalaremos: riesgo de agotamiento de los acuíferos, se mantienen latentes los inconvenientes de las largas distancias entre las comunidades indígenas, conflictos entre distintas comunidades por el usufructo de las pocas pilas construidas a la fecha, problemas de operatividad y de cubrimiento de costos de las tarifas; no se tuvieron en cuenta otras

opciones para el suministro del agua. Inclusive se han dado lugar por parte de la Contraloría Nacional a hallazgos administrativos con presunta incidencia disciplinaria, hallazgos con incidencia fiscal y dos indagaciones preliminares. Igualmente se han determinado falencias en la supervisión, y seguimiento de los contratos de consultoría, inconsistencias administrativas, presupuestales y financieras. Debilidades en la planeación, deterioro prematuro de las obras, algunas no cumplen con el objeto, se presentan retrasos y suspensiones injustificadas y reiteradas, en varios proyectos.

Deplorable infraestructura en las instalaciones educativas. La seguridad alimentaria está lejos de cumplirse. No se plasman las raciones. Se evidencia una notable falla estructural en cuanto a la garantía de un suministro permanente y estable. No se implementan proyectos productivos para garantizar la soberanía alimentaria. No funciona el PAE con la calidad, universalidad ni la pertinencia requeridas. Las raciones no atienden el enfoque diferencial. Las UCAS no funcionan cabalmente. Estos proyectos se han convertido en una Bolsa de Negocios para particulares, y en ese entramado mercantil los niños Wayuu son las víctimas propiciatorias. No se implementan proyectos productivos para garantizar la soberanía alimentaria.

Los preocupantes indicadores en mortalidad infantil por causas asociadas a la desnutrición, al día de hoy, son 9 veces mayores a la media nacional. La desnutrición infantil aguda es 4 veces por encima de la media nacional, cifras ratificadas por el Viceministro de Salud y Protección Social en la sesión de la Comisión Séptima realizada en la ciudad de Riohacha.

El dialogo y la concertación han brillado por su ausencia durante los periodos presidenciales transcurridos entre mayo de 2017 y agosto del 2022, el desconocimiento del autogobierno. La imposición de programas gubernamentales soslayando costumbres e instituciones económicas del pueblo Wayuu se transcribe en una afectación cultural violatoria de derechos constitucionalmente reconocidos, y es a su vez una de las causas de la ineffectividad de las esporádicas, poco significativas acciones gubernamentales destinadas a garantizar derechos de los niños. La carencia de infraestructura básica y la poca

presencia estatal en la Alta Guajira dificultan aún más el cumplimiento de la garantía de esos derechos fundamentales violados.

A la fecha van 4 desacatos a la Sentencia y persisten otros inconvenientes serios como la ausencia de un registro poblacional consistente y homogéneo, cada institución se ciñe por un censo diferente.

Indudablemente la atención dada a la Sentencia por el nuevo gobierno difiere sustancialmente, tal afirmación encuentra asidero en la primera visita de Gustavo Petro, a escasos 35 de su posesión, a la comunidad de Pentsagua en el municipio de Uribí, allí fue a escuchar atentamente y ante la presencia del pueblo Wayüu y las autoridades tradicionales y líderes indígenas se obligó y comprometió a acatar el mandato constitucional de manera articulada e integralmente durante su periodo presidencial. Jamás, ninguno de los dos presidentes precedentes y cuyos periodos fueron abarcados por la vigencia de la Sentencia, se habían inmiscuido tan directamente en asunto tan triste y sensible.

A menos de dos meses de su exaltación presidencial, Petro se ha desplazado dos veces a La Guajira. Realizó un Consejo Extraordinario de Ministros en el departamento para trazar lineamientos encaminados a resolver tan delicado asunto, "Es un problema que nosotros tenemos que resolver con el presupuesto nacional. Hay que ponerle plata a la Sentencia ", afirmó tajantemente Petro. En este sentido resaltamos que, en la regionalización de la inversión, La Guajira, después de San Andrés tiene asignados en términos per cápita la segunda distribución de recursos, alrededor de \$ 900 mil millones de pesos en sectores directa o indirectamente relacionados con la posibilidad de acatar la Sentencia. Esos recursos constituyen el 68% del total asignado en el PGN al departamento en inversión. Tiene la connotación de que donde esté de por medio un proyecto o programa relacionado con la Sentencia es prioritario. Sin menoscabo de otros recursos.

Petro asimismo "tiró línea" sobre la posibilidad de generar una nueva economía alrededor del cumplimiento de la Sentencia. En esa especie de "economía social del mercado", el logro de la Soberanía Alimentaria es fundamental.

El estado a través de compras a los productores locales está llamado a cumplir un rol primordial. Igualmente, Petro aludió, a lo que yo denominaría el logro de la Soberanía Energética Limpia, aprovechando y usando adecuadamente las potencialidades con que la naturaleza ha dotado al departamento en el sector fotovoltaico, que se convertiría en una fuente importante de generación de ingresos a las comunidades Wayuu que permitirá resolver otras afugias y mejorar su calidad de vida. Ecopetrol será clave en este punto.

El compromiso Presidencial fue rubricado por otra de las ramas del poder público: el Legislativo, al realizarse por primera vez en la Península, la sesión formal de la Comisión Séptima del Senado de la Republica en respuesta a una proposición de la senadora Martha Peralta. Dicha sesión fue dedicada exclusivamente al tratamiento de lo referente a la Sentencia T-302 y la persistencia del

estado de cosas inconstitucional en los municipios accionados. Contó con la participación e intervención de los funcionarios del gobierno entrante quienes esbozaron estrategias que difieren esencialmente, no solo en el fondo sino en la forma como asumirán el acatamiento de la Sentencia, con respecto a los gobiernos anteriores.

Por instancias de la Corte Constitucional y de forma contundente, sin ambages, el gobierno Petro asumió por voluntad propia la decisión de elaborar un Plan Provisional, mientras se realizan ajustes para diseñar una estrategia definitiva a fin de resolver la compleja problemática subsistente secularmente en La Alta Guajira. Por supuesto que aquí también merecen un capítulo aparte las y los líderes de la etnia que, llevan por lo menos un lustro en esta lucha épica y jamás han desmayado en su proeza altruista.





# LA PENSIONAL, MÁS HAMBRE FUTURA

Por Rafael Nieto Loaiza

  @rafanietoloaiza

**N**o entiendo que haya quien aplauda que el Estado aumente el número de personas que depende de su red de asistencia social. No es un éxito sino la prueba patente de un fracaso: muestra que hay más ciudadanos, y no menos, que no dependen de ellos mismos, de su empleo o su emprendimiento, y que necesitan del subsidio estatal.

Además, está demostrado que es el crecimiento la herramienta fundamental de la disminución de la pobreza. En Colombia, según Fedesarrollo, el 74% de la reducción de la pobreza, entre 2002 y 2017, fue resultado del crecimiento, y apenas el 26% se debe a distribución del ingreso.

Ahora, en algunos ejemplos concretos y excepcionales el subsidio estatal no es solo posible sino deseable. Uno de esos casos es el de los adultos mayores que, por sus niveles de instrucción y sus condiciones de vulnerabilidad, no están en condiciones de trabajar y subsistir por su propio esfuerzo y además no cumplen los requisitos para recibir una pensión. Es, por tanto, deseable que se les proporcione unos ingresos mínimos de subsistencia.

Así que, dejando de lado la discusión sobre prioridades en el gasto social, el problema de la propuesta sugerida por Petro para modificar el sistema pensional no es de objetivos sino de medios.

El gobierno pretende la cobertura inmediata de todos los adultos mayores que no tienen pensión, cerca de tres millones de personas. Cubrirlos a todos ahora mismo exige unas cuantías gigantescas que van desde 18 billones anuales, si se les entregara medio millón de pesos a cada uno, hasta cerca de 20 billones, si se quiere darles medio salario mínimo, que para el próximo año estará entre \$1.120.000 y \$1.200.000 pesos. La propuesta se comería todos los nuevos ingresos de la tributaria.



Para seguir contando con esos recursos para otros propósitos, Petro propone que la cobertura de los adultos mayores sin pensión se haga con las cotizaciones de los trabajadores que devengan hasta cuatro salarios mínimos. Como cerca del 90% de la población gana dos salarios mínimos o menos, casi todos los colombianos saldrían de las administradoras de fondos de pensiones (AFP).

Por otro lado, no es claro si los aportes que se quieren trasladar de las AFP al Estado irían al régimen de prima media que administra Colpensiones. En ese caso, los ahorros privados financiarían las pensiones estatales ya existentes y harían aún más regresivo el sistema. Recordemos que el 73,1% de los subsidios en pensiones se destinan al 43% de las personas con más altos ingresos. Unos privilegiados que no hicieron los aportes correspondientes a las pensiones que reciben porque estaban en regímenes especiales. La alternativa sería que la cobertura no se haga por el camino pensional sino a través de subsidios directos, pero en ese caso la medida gubernamental se convertiría en un impuesto al trabajo y al ahorro.

Además, por cualquiera de las dos vías la propuesta es insostenible. Los aportes de aquellos que quedarían obligados a entregar sus ahorros al Estado se calculan en cerca de 17,7 billones al año. Ese dinero renta en las AFP pero no en el régimen

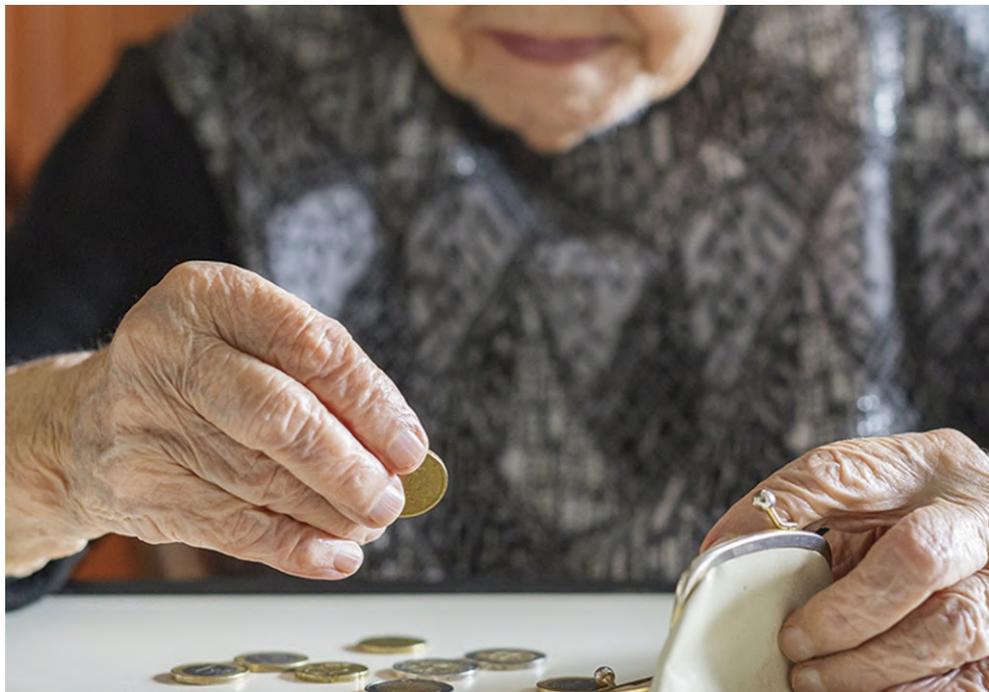
de prima media, el estatal (que no contempla el ahorro individual), ni, por supuesto, en el sistema de subsidios estatales. Como el sistema de prima media ya es insostenible, porque los aportes han sido y son mucho menores que las pensiones que se entregan (la diferencia la financiamos todos con nuestros impuestos), la propuesta de Petro agravaría exponencialmente el déficit actual. En el 2021, el rubro del presupuesto nacional para el pago de las mesadas de Colpensiones fue de 43,4 billones y este año se destinaron 51,9. El próximo año serán mínimo 56 billones. Si la pensional es la vía escogida para los aportantes que saldrían de las AFP, es muy probable que no recibirán la pensión que buscaban con su ahorro. Por mucho que el Estado prometa lo contrario, se pone en riesgo su pensión futura. Pero si el camino que se escoge es el del subsidio estatal, los aportantes simplemente perderán sus ahorros, los aportes dejan de ser propios, y su pensión futura sería todavía más azarosa.

Al final, el Estado (es decir, todos nosotros) no tendrá alternativa distinta a subir aún más los impuestos o endeudarse todavía más, o una combinación de ambas cosas.

Deuda que, en todo caso, hay que pagar más temprano o más tarde. De entrada, los mercados internacionales verán con aún mayor preocupación la situación fiscal del país, se encarecerá más nuestra deuda y habrá una devaluación aún más profunda.

Dos factores agudizan el problema. Por un lado, hay que resolver el desafío de la informalidad, que hoy es del 58,3%. Es decir, seis de cada diez trabajadores no aporta para su pensión. Por el otro, el acelerado envejecimiento de la población colombiana, más rápida aún que el promedio global. En diez años, apenas habrá una persona menor de 15 años por cada adulto mayor de 60 y para el 2050 solo habrá un menor de 15 por cada dos mayores de 60. Hoy, 8 de cada 10 afiliados a las AFP es menor de 45 años. ¿De dónde saldrán los recursos para pagar sus pensiones?

La reforma pensional es indispensable. Pero la propuesta de Petro no solo vulnera los derechos y libertades de los aportantes, sino que es insostenible y solo asegura la quiebra definitiva del sistema y más hambre, mucha más hambre, en el futuro.



PUBLICIDAD

# GANADORES PREMIOS BIBO | 20 22

CONSTRUYENDO UNA RED DE VIVEROS  
PARA EL BOSQUE SECO TROPICAL

Proyecto ganador en la categoría  
“Naturaleza en Positivo”

CONOCE MÁS





# ENTRE LA INSATISFACCIÓN Y LA INCERTIDUMBRE

Por Amylkar Acosta Medina

© @amylkard.acosta    🐦 @amylkaracosta

**S**igue latente la indignación de los usuarios del servicio de energía por el alza desmesurada que han tenido las tarifas de energía en los últimos meses, afectándoles el bolsillo y el poder adquisitivo. En primera instancia el Presidente Gustavo Petro, haciendo eco de la protesta ciudadana anunció medidas e incluso amenazó con intervenir la CREG, si ello era necesario para reducirlas. Siguiendo sus instrucciones, la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez les hizo un llamado a los generadores y comercializadores de energía para que renegociaran sus contratos bilaterales con el fin de rebajar la tarifa en un rango entre el 4% y el 8%, objetivo este que se cumplió a medias, dejando insatisfechos a los usuarios porque al final la reducción de la tarifa fue irrisoria. La propia Ministra reconoció que la rebaja no había ido más allá del 2.7%.

Y no era para menos, pues dicha renegociación se circunscribió prácticamente a la revisión y cambio, que efectivamente se dio, del indexador aplicado a la tarifa, el Índice de precios al productor (IPP), que, como se recordará dio un salto desde el 4% en 2020 al 34%. En efecto, acordaron que, en adelante, se utilizará como indexador en la fórmula tarifaria el menor valor que se registre entre el IPP y el Índice de precios al consumidor (IPC).

En vista de que este pequeño alivio, producto, de lo que llamó la Ministra un Pacto por la justicia tarifaria, no le movió la aguja a la factura que les llegó a los usuarios este mes de noviembre, cuando la expectativa era mayor, la Ministra anunció en su visita a Barranquilla, ante el requerimiento que le hicieron los usuarios y las autoridades regionales, vendrá "una segunda fase para que en términos regulatorios se puedan renegociar a final de año más de 900 contratos entre generadores y comercializadoras". Este anuncio ha causado desazón e incertidumbre entre estos porque temen que el gobierno le meta



mano a las tarifas y por esta vía se llegue a comprometer la suficiencia financiera de las empresas.

Analizando las causas y las consecuencias de las desmedidas alzas de las tarifas del servicio de energía, desfasadas con respecto a la tasa de inflación, que alcanzó el 12.2 % anual al corte del mes de octubre, la preocupación persiste porque no se avizora una solución de fondo a esta problemática en el corto plazo y ello angustia a los usuarios, tanto los regulados como los no regulados. Cabe advertir que el aumento pudo haber sido mayor de no aplicarse la llamada opción tarifaria, que es un truco que se inventaron para amortiguar el impacto del alza, parte de la cual se difiere su pago, de tal modo que el usuario, sin percatarse de ello, viene contrayendo una deuda con la empresa que le presta el servicio, sobre la cual además deberá pagar intereses, la cual acumula una cifra que supera ya los \$4 billones. Y no hay que perder de vista que no hay plazo que no se venza ni deuda que no se pague.

El promedio de dichas alzas supera, en promedio, el 24% a nivel nacional, pero en la Región Caribe ha sido aún más exorbitante, superando el 40%, casi el doble de la del resto del país. De los 6 componentes de la tarifa ( $CU = G + T + D + C + R + PR$ ), los que más han estado impactando el aumento de las tarifas, además de IPP, que ya se



modificó, es el cargo por las restricciones (R). Lo que resulta inadmisibles es que siendo que estas obedecen a atrasos en la ejecución de los proyectos de generación, como ha ocurrido con HIDROITUANGO o de transmisión ese sobrecosto tenga que asumirlo el usuario y no el responsable de dichos atrasos. Por esto estamos demandando de la CREG que corrija esta inequidad y que las restricciones las pague quien las cause. Esto no es mucho pedir.

En el caso de la región Caribe, definitivamente lo que marca la diferencia, abismal por lo demás, entre el alza escandalosa de las tarifas a los usuarios de Air-e y Afinia, con respecto al resto de usuarios del país son las pérdidas reconocidas (PR), porque, a diferencia de los demás, en donde solo se cargan en la tarifa las pérdidas técnicas, en su caso se reconocen las que se denominan eufemísticamente no técnicas, que no son otra cosa en romance paladino que la energía que se

roban, la que no se paga por parte de los morosos y las correspondientes a las instalaciones fraudulentas. La Ministra Vélez afirmó que “la región Caribe verá una mayor reducción en esas tarifas mientras seguimos trabajando en soluciones estructurales”. Ello está por verse, ¡lo cierto es que mientras no se le encuentre solución a esta clavija que le están metiendo a los usuarios las tarifas no van a bajar!

La solución es estructural y pasa por cambios normativos y regulatorios que apenas se empiezan a discutir, que tienen que ver con la formación de los precios en el mercado mayorista, para darle a estas señales mucho más eficientes, en la operación y despacho de las plantas, los cuales hay que revisar y ajustar, lo mismo lo atinente a los servicios complementarios, ahora que las fuentes no convencionales de energía renovables (FNCER) se están integrando y acoplado a la matriz energética.





# 100 DÍAS DE PETRO

Por Paloma Valencia Laserna

  @palomasenadora  @palomavalencia

**H**ay que reconocer que el presidente Petro como la vicepresidenta han logrado conectar con muchos colombianos que antes no se sentían representados. Ese hecho simbólico es fundamental para la legitimación de nuestra democracia y nuestras instituciones. Estoy convencida de que la lectura de los votantes de Petro frente a las dificultades de solucionar los problemas que viven, no será la de que se trata de políticos a los que no les importan esos colombianos, sino que irán descubriendo las dificultades que supone para cualquiera la solución de problemas estructurales, aun teniendo la voluntad de superarlos.

Lo que preocupa de este gobierno es su afán por destruirlo todo. Pareciera que tienen una soberbia que les impide valorar todo aquello que otros colombianos, que no han pertenecido a sus causas políticas, han construido.

La democracia está diseñada para que construyamos sobre lo construido. Los procesos sociales son el discurrir continuo de aportes de diferentes generaciones tendientes a la superación de los problemas y a la consolidación de un proyecto que le permita a cada ciudadano vivir mejor.

Los discursos de odio de clases que han difundido la izquierda extrema, consideran que hay unos gobernantes de mala fe que lo único que pretenden es mantener privilegios. Eso no sólo es falso, sino que desconoce que la política en Colombia ha tenido gran apertura y han llegado a cargos muy importantes personas de origen diverso, de pensamiento diferente y, en general, con buenas intenciones.

La ministra de minas que pretende decrecer económicamente a Colombia y al mundo, también pretende suspender la exploración de petróleo y gas. El asunto no es menor, en el contexto de la transición energética justa sobre la que el mundo



dialoga. En los países desarrollados tienen reservas suficientes para enfrentar los retos de hidrocarburos en los próximos años y que, por lo tanto, sostienen que los países en desarrollo - nosotros- debemos suspender exploraciones y explotaciones para aportar al cambio climático. Por supuesto, los líderes de los países en desarrollo consideran justo lo contrario: Los países desarrollados ya han tenido oportunidad de explotar y enriquecerse con los combustibles fósiles, y por lo tanto, los únicos que deberíamos poder explorar y producir somos los países en vía de desarrollo. El gobierno Petro parece estar más alineado con los intereses de grandes naciones, limitando nuestra exposición de posibilidades de explotar esos recursos y cediéndoselas a otros. A eso súmele el daño macro económico que generará el freno que impusieron al sector con la tributaria y el discurso de inseguridad jurídica que predomina.

La salud es el bien público más importante que tenemos. Ha sido el fruto del esfuerzo de muchas generaciones de colombianos, y de la reflexión profunda sobre las cosas que durante la historia nos han servido. Y aquellas que han fallado.

Nuestro paso por el sistema público de salud fue costoso e ineficiente. El seguro social era una pesadilla, los ciudadanos con aparente derecho a la salud tenían que pasar días haciendo colas para lograr algún tipo de atención.

Y hay que recordar que en ese sistema solamente cubría el 30% de los colombianos. Hoy tenemos una cobertura casi total y los usuarios se encuentran satisfechos. Como en todas las cosas, hay asuntos por mejorar. Existen todavía pésimas EPS que se quedan con los dineros de los colombianos y prestan servicios malos o incluso no los prestan. Las EPS que son buenas hoy están sobrecargadas, pues todos los pacientes con enfermedades graves son maliciosamente dirigidos por las malas EPS hacia aquellas, y además el Estado las obliga a asumir todos los pacientes de EPS liquidadas. Las demoras de los pagos de las EPS a los hospitales están correlacionadas directamente con las demoras del Estado en el pago a las EPS.

Así mismo, hay hospitales acostumbrados, como lo hacen con el SOAT, a cobrar por procedimientos innecesarios, que lucran al hospital, pero desfinancian la salud. Finalmente, está el asunto no menor de la población rural dispersa. Ese es el reto más importante de la política pública hoy en Colombia. No somos capaces de proveerle servicios públicos domiciliarios, ni educación ni salud ni seguridad.

En el Gobierno Petro pasan cosas; se destruyen cosas, y se prometen las nuevas. Anuncia mucho, pero sus acciones se parecen más a una bola demoleadora. Su gobierno es más una demolición, que una construcción. ¿Cuándo podremos ver alguna ejecutoria?





# GALANISTAS

Por Juan Manuel Galán

© @juanmanuelgalanpachon 🐦 @juanmanuelgalan [www.galan.co](http://www.galan.co)

**E**sta semana se cumplieron exactamente 34 años de la última vez que el Nuevo Liberalismo celebró un congreso nacional. Era un viernes 18 de noviembre de 1988. El grupo de jóvenes rebeldes liderado por Luis Carlos Galán nunca imaginó que estaba cayendo en una trampa mortal fraguada por la alianza entre políticos, narcotraficantes, paramilitares y miembros de los organismos de seguridad del Estado. Aquella tarde, mi padre cerró así su discurso:

***"Compañeros: el viaje continúa, con la misma brújula, con el mismo destino, con una nave más grande".***

Pasados 34 años, nos reunimos en el tercer congreso nacional las víctimas sobrevivientes del exterminio, que son también sus fundadores, exparlamentarios, exdiputados, exconcejales, exfuncionarios, junto a las nuevas generaciones, para trazar la línea de continuidad en ese viaje que tiene el mismo destino: sentar las bases de una nueva sociedad colombiana en democracia.

El Nuevo Liberalismo le apuesta hoy a convertirse en una fuerza que transforme la política desde las regiones y que esté centrada en la ciudadana y el ciudadano para resolver los problemas que a diario lo agobian. Una política con sentido ético; la ética del cuidado: el cuidado de la dignidad humana y el cuidado del planeta. El cultivo de nuevos liderazgos transformadores para la política, desde un partido abierto a la incorporación de fuerzas con ideas y principios afines. El Nuevo Liberalismo le apuesta a liderar una nueva fuerza para el centro, inspirada en las ideas galanistas.

Ser galanista no es rendir culto nostálgico a una personalidad o a un apellido, sino a una manera de pensar que busca interpretar a millones de colombianos que quieren una opción distinta a la tenaza binaria impuesta por las extremas. Las ideas galanistas representan una filosofía, una corriente de pensamiento, pero también una



emoción y un sentimiento optimista sobre las posibilidades del país.

¡Si! fue emocionante la participación de 300 delegados regionales de todo el país que lanzaron el reto de reivindicar la necesidad de una opción política alejada de estructuras criminales o prácticas clientelistas y corruptas como la compra de votos. Con sentido autocrítico y conscientes de la responsabilidad que tenemos, avizoramos el durísimo reto que significan las próximas elecciones territoriales. En coherencia con los principios galanistas, el partido definió un proceso innovador y transparente para avalar candidatos, que permita garantizar la presentación de aspirantes idóneos, comprometidos, sinceros y capacitados; para asambleas, gobernaciones y concejos municipales. Porque tenemos claro que no seremos traficantes ni meros expendedores de avales como ya es costumbre politiquera en partidos tradicionales que hoy están en el gobierno.

El Nuevo Liberalismo resurge desde los territorios y ciudades, como una fuerza alternativa que, de forma colectiva y democrática, liderará transformaciones estructurales en la forma de hacer política. Reconocemos la diferencia, la biodiversidad, el agua, la inclusión y la participación, como las riquezas más valiosas de nuestro territorio.

Un patrimonio que nos debe pertenecer a todos en cada rincón del país. Convocaremos un congreso programático e ideológico para el mes de marzo en Rionegro Antioquia. Una ciudad símbolo de las ideas liberales por la Constitución de 1863 y de las ideas galanistas por el lanzamiento en 1982 de la primera candidatura presidencial del Nuevo Liberalismo. Así nacerá nuestra propuesta para las elecciones regionales y locales.

Queremos construir partido, no porque sea fácil, sino porque entendemos su importancia como institución democrática fundamental. Lo fácil es vivir aferrado al poder, a la repartija de puestos y contratos, de los mismos con las mismas, de que todo cambie para que todo siga igual. Buscamos un partido abierto, garantista y en alianza con todas las fuerzas afines para crear una nueva opción de centro político en Colombia.





# LA SITUACIÓN ES CATASTRÓFICA, PERO NO APOCALÍPTICA

Por Paola Andrea Holguín

📧 @paolaholguin 🐦 @paolaholguin

**E**l pasado 9 de noviembre asistimos al Conversatorio ¿Qué es la paz total? en el Metropolitan Club, con la intervención de los doctores Alfonso Valdivieso, Juan Lozano, Pedro Medellín, José Fernando Torres, Orlando Bustillo y Carlos Alonso Lucio, magistralmente moderado por la periodista Diana Sofía Giraldo.

Este evento de la Fundación Víctimas Visibles y el Club, fue un magnífico ejercicio de análisis desde diferentes orillas y miradas, sobre la ley y la propuesta del actual gobierno Petro sobre Paz Total; allí con más o menos escepticismo, los analistas entregaron muchos puntos interesantes y hoy quiero compartir algunos.

Lo primero que creo vale la pena resaltar, es que un debate tan importante se tiene que dar dentro y fuera del Congreso, como afirmó uno de los panelistas, si se espera que esa visión de paz sea política de Estado, debe ser debatida y avalada por amplios sectores de la sociedad, que van más allá de quienes comparten la visión del actual Gobierno. La denominada Paz Total como política de Estado, debería ser entorno a un gran consenso, no sólo corresponder a la voluntad del Presidente.

Una de las preguntas fue si la Paz Total se trata de la legalización del negocio del narcotráfico a cambio de que no maten. Cuando el Gobierno Petro afirma que se revisará el tema de la extradición, que no se judicializarán los cultivos ilícitos y que se le lavará el dinero a quienes se sometan o negocien, pareciera que de eso se trata la propuesta.

Preocupa pensar a quién representa el actual Gobierno y hasta qué punto esta política responde a exigencias o acuerdos con quienes apoyaron a Petro para llegar a la Casa de Nariño. De hecho, Carlos Alonso Lucio preguntó si lo que se busca es profundizar una crisis de legitimidad.

Por otro lado, el que la Paz Total, recoja como base



el Acuerdo de La Habana, genera desazón porque ese fue un acuerdo que no satisfizo, al que los ciudadanos en un plebiscito dijeron NO y que hoy sigue generando enormes controversias, porque fue una negociación sin límites claros, sin respeto a los estándares internacionales y a los valores mismos de la sociedad colombiana. Porque, por ejemplo, para muchos colombianos es ética y moralmente inaceptable que responsables de crímenes atroces y de lesa humanidad reciban amnistías o indultos y sean premiados con curules en el Congreso de la República. Además, para muchos la Justicia Especial para la Paz -JEP, es el mayor fracaso.

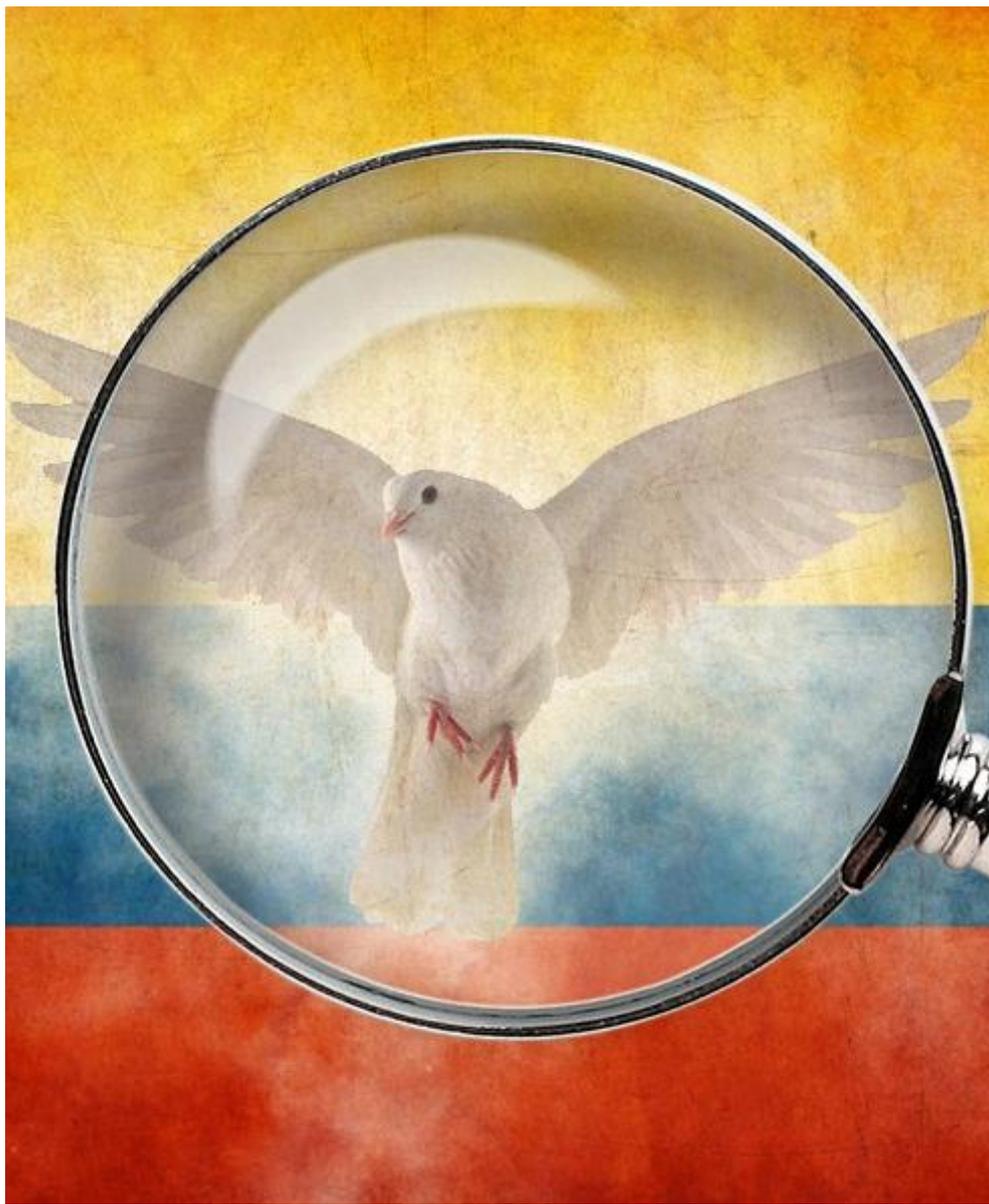
Pareciera que la Paz Total es, como afirmó Juan Lozano, un nombre elegante para entregarle a los bandidos una solución a su medida; aprovechándose del anhelo de paz de todos los colombianos y partiendo del déficit de justicia del acuerdo con las Farc. Se evidencia además el desprecio de Petro por la Constitución, al permitir que el criminal alias Iván Márquez sea posible beneficiario, a pesar de que debería estar excluido de cualquier proceso, como lo ha expresado reiteradamente el negociador de La Habana, Humberto de la Calle.

Como dijo alguno de los ponentes, la situación es catastrófica, pero no apocalíptica, ante la falta de capacidad del Congreso, donde no prima la razón

ni los intereses superiores de la Patria, sino las prebendas, se espera que la Corte Constitucional este a la altura de las circunstancias a la hora de analizar de forma y fondo la ley, y lo que se plantee para las negociaciones y el sometimiento.

Ojalá, más temprano que tarde los colombianos

entendamos que sin justicia no hay paz, y que el Estado nunca puede renunciar al ejercicio legítimo de la autoridad, porque esa es la base del contrato social; sino vamos a continuar en una espiral infinita de violencia donde pareciera que el mensaje siempre es que importa más el delincuente, que proteger a la sociedad.



# LLEGÓ LA GANADERÍA

Por Indalecio Dangond

📷 @indalecio\_dangond\_ 🐦 @indadangond

**E**l pasado jueves asistí por invitación del presidente de Fedegan, José Félix Lafaurie, al 39° Congreso Nacional de Ganaderos, celebrado en Barranquilla. Me hubiese encantado escuchar los planteamientos del presidente del gremio y del presidente de la República, respecto al futuro de los ganaderos del país, pero una fuerte gripa con tos me obligó a retirarme del evento cuatro horas después de esperarla.

El sector ganadero, a pesar de ser la actividad económica agropecuaria más importante y con mayor presencia en el país, ha sido, al mismo tiempo, el sector más golpeado por los grupos armados al margen de la ley, estigmatizados por los ambientalistas y el más olvidado por el Estado. Pero veo que las cosas han cambiado. Por lo visto en estos primeros cien días del gobierno Petro, les está yendo mejor, que con los gobiernos de Santo y Duque. El presidente Petro, además de anunciarles la compra a precios justos de las tierras que les sobran, mandó a retirar el proyecto de ley que se tramitaba en el congreso para prohibir las exportaciones de ganado en pie y les ha planteado construir más plantas de beneficio animal en los municipios para mejorar la cadena de comercialización de la carne, reducir el abigeato y garantizar la salud pública de los habitantes.

Presidente Petro, invítelos también a reforestar el país, garantizándoles financiación a largo plazo de las siembras de árboles, con amortización del crédito vía venta futura de los bonos de carbono. Los 660.000 ganaderos del país, están en capacidad de garantizarle la forestación de un millón de hectáreas anuales con especie nativas y comerciales. Este programa de forestación ganadera, además de reducir los gases de efecto invernadero, mejora la biodiversidad de sus fincas y les ayuda a obtener mayores ingresos por productividad y buenas prácticas ambientales. Ahí está el ejemplo de Coolechera, la cooperativa de ganaderos de la región Caribe.



En menos de un año construyeron un vivero en Tenerife (Magdalena) y comenzaron a plantar 10.000 hectáreas de árboles nativos en los hatos ganaderos de sus pequeños y medianos asociados.

La industria láctea, también puede ser un socio estratégico del gobierno en la construcción y mantenimiento de las vías rurales. A ellos, les toca enviar miles de camiones diariamente a recoger más de 3.000 millones de litros de leche en todas las regiones ganaderas del país. Ayúdenles a facilitarles usar el mecanismo tributario de pagar el 50% de sus impuestos de renta a través de la ejecución directa de la construcción de vías terciarias y puentes en las zonas rurales. Estoy seguro de que lo harían mucho más eficientemente que los alcaldes.

Sin duda alguna, los ganaderos son los mejores aliados del gobierno y de la economía del país. Ellos, aportan el 26% del PIB agropecuario y el 48,7% del PIB pecuario. Prácticamente, duplican al sector avícola y triplican al sector cafetero. El presidente Petro, fue muy inteligente al tomar la decisión de escogerlos como aliados en la implementación de la Reforma Agraria Integral y en su política de Paz Total.

Bienvenida la nueva era de la ganadería productiva, rentable y sostenible de Colombia. Por ahí es la cosa.

# MÁS IMPUESTOS PARA TODOS SIN OPOSICIÓN

Por Álvaro López Peralta

 @Almakulop



Con la aprobación de la Reforma Tributaria del presidente Petro, tal vez la mayor realización de sus primeros 100 días de gestión gubernamental, queda demostrado que en los recientes y actuales tiempos los líderes y activistas de la izquierda han tenido más capacidad política y mayor poder de liderazgo comunicacional que los líderes de los partidos tradicionales; no de otra forma se entendería como lograron obtener su fácil aprobación, sin bloqueos ni protestas sociales, si es evidente que golpeará más el bolsillo de los colombianos, ricos y pobres, que la que propuso el anterior gobierno en el 2021.

Aunque es pertinente mencionar que la aprobación de esta reforma se da por la actitud sumisa de los senadores y representantes de los partidos tradicionales, quienes sin el más mínimo recato ideológico, de respeto a sus electores y a sus antecedentes patrióticos, decidieron apoyarla cediendo ante las abundantes dadas burocráticas y de poder otorgadas por un gobierno que hábilmente había decidido conformar las mayorías legislativas a cualquier precio.

Los mayores impuestos para las personas naturales, incluyendo a los sectores populares de ingresos bajos, que la izquierda dice defender, que en el 2021 originaron marchas violentas que casi destruyen la infraestructura pública y privada, y el aparato productivo del país, en esta oportunidad no fueron obstáculo para la aprobación de la reforma y ni siquiera generaron la más mínima presión a quienes se esperaba la sintieran, es decir, a los congresistas que no pertenecen al autodenominado Pacto Histórico, para que reflexionaran y cambiaran su actitud.

Los anuncios de oposición con los que, en algunos momentos de las discusiones y trámites de la reforma, salieron algunos líderes de los partidos tradicionales, que alcanzaron a entusiasmarnos, se esfumaron rápidamente y nos dejaron



desilusionados a la mitad de los colombianos. Las dadas resultaron irresistibles para ellos y consecuentemente decidieron ignorar el bienestar colectivo.

La habilidad comunicacional de la izquierda -léase Petrismo-, aunado a su permanente disposición a promover el odio entre los colombianos, les permitió convencer a los sectores populares y a una porción importante de la clase media del país de que no habría más impuestos para ellos. Los han convencido de que eso es "solo mentiras de la derecha". Y claro, ante tantas promesas populistas, estos sectores han asumido una actitud pasiva, acompañada de la ilusión de vivir sabroso como les han prometido. Hasta cuando mantendrán esa actitud? Algunos analistas opinan que no será por mucho tiempo adicional.

Con la reforma el gobierno logró imponer más impuestos a la minería e hidrocarburos, incluyendo la no deducibilidad de las regalías, y sobretasas en renta fija varios sectores clave, que inexorablemente harán frenar las inversiones en estos sectores, originando menor crecimiento económico y mayor desempleo; y al reducirse los ingresos del gobierno se afectarán sus programas sociales, generando inconformidad.

Muy pronto todos los colombianos viviremos la realidad.

Aunque se salvaron el pan, el salchichón, la butifarra y otros pocos productos de la canasta familiar, hay una larga lista de productos que si tendrán mayores impuestos, desde el mecato, las arepas precocidas, las bebidas ultra procesadas y azucaradas - como las gaseosas, maltas, refrescos- hasta las bebidas para deportistas.

Otros productos clave de la canasta familiar serán impactados por el impuesto al plástico, lo que se reflejará en un mayor precio de alimentos, bebidas y productos de aseo y limpieza que se venden empacados o envasados. Entre esos productos impactados por este nuevo impuesto se incluyen la avena molida, el arroz, la fécula de maíz, la cebada, el cuchuco de trigo y maíz, entre otros.

También se cobrará impuesto a sacos y otros empaques agrícolas utilizados para transportar productos como la papa, cebolla, tomates, naranjas, zanahoria, y muchos más, lo que

encarecerá la cadena logística y como consecuencia lógica también se encarecerá el precio final de estos productos esenciales que hacen parte del consumo básico de los colombianos.

Por restricciones de espacio no puedo mencionarlos todos, pero al final todos los colombianos, ricos y pobres, terminaremos pagando esos nuevos impuestos de la reforma tributaria de Petro, así de sencillo pero difícil será la situación.

El gobierno en pleno, mas sus representantes y senadores que lo acompañan, salieron rápidamente a celebrar ese que consideran un "triumfo" de los primeros 100 días de gobierno; sin embargo, los verdaderos resultados sociales se comenzarán a ver en los siguientes meses en las encuestas de aprobación o desaprobación de la gestión del gobierno Petro.





# EL CAMBIO PARA EL CAMPO... ES POSIBLE

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf\_lafaurie 🐦 @jflafaurie

**U**na vez más, como lo ha hecho Fedegán durante décadas, el 39° Congreso Nacional de Ganaderos puso sobre la mesa la consigna de que "la paz de Colombia pasa necesariamente por la recuperación del campo".

Por ello, en mi intervención le planteé al presidente Petro, primero, que a pesar de las diferencias ideológicas, en el propósito de convertir al campo en prioridad de la política pública para hacer de Colombia una potencia agroalimentaria, es donde nos identificamos y donde podemos hacer causa común.

Segundo, que el Acuerdo firmado con Fedegán para facilitar la compra de tierras y acompañar el proceso, puede ser un gran piloto que parta la historia de la reforma agraria, mas no de la que solo convierte a campesinos pobres sin tierra en campesinos pobres con un título de propiedad.

Tercero, que el éxito de ese gran piloto solo es posible a partir de la INTEGRALIDAD, entendida como la acción conjunta del Estado y el sector privado para emprender una recuperación integral, que incluya vías, riego y energía, capacitación y asistencia técnica, crédito y acceso a mercados, pero también escuelas y hospitales, conectividad, recreación y cultura, y todo aquello cuya carencia conforma la "pobreza multidimensional", la que se vive en el campo, donde todo falta.

Cuarto, que si el Gobierno, con el acompañamiento de Fedegán en este caso, logra sacar adelante ese gran piloto de reforma agraria, habrá iniciado un proceso muy importante: la consolidación de una nueva CLASE MEDIA RURAL, que empuje la economía campesina, genere empleo y evite la desbandada de sus jóvenes, para que nunca más el campo sea



sinónimo de abandono, de violencia y de pobreza.

Y quinto, que si el "Gobierno del Cambio" quiere demostrarle al país que su consigna no es apenas un discurso, tiene en la recuperación del campo la mejor oportunidad para hacerlo, un reto enorme y hoy agigantado por la destrucción inclemente del invierno; un reto cuyo primer paso es el piloto que proponemos, de una reforma agraria verdaderamente INTEGRAL que, además, sea el camino a la paz total, la que no se queda en el silencio de los fusiles, sino en el bienestar para millones de colombianos que viven en el entorno rural.

Los ganaderos, que asistieron masivamente a su Congreso Nacional, con cerca de 2.000 presentes en el acto de instalación, se sumaron a la propuesta de Fedegán, pues, como le manifesté también al presidente, si al campo le va bien, a los ganaderos nos va bien y, por lo tanto, haremos lo que esté de nuestra parte para contribuir a que así sea. Trabajaremos conjuntamente con el Gobierno en sacar adelante este propósito común, lo que no obsta para que, con el respeto debido a las instituciones de la democracia, pero con la independencia de siempre, sigamos defendiendo todos los intereses y expectativas de los ganaderos colombianos.



# 100 DÍAS Y MÁS DEL PRESIDENTE PETRO

Por Martín Barros Choles

@cholesmartin\_

@marbacho1955

**1**oo primeros días del mandato, es el abreboca o término que se utiliza, para calificar o descalificar, el inicio de labores, gestiones y operaciones; de los gobernantes territoriales, desde presidente hasta alcaldes. Todo depende de la conformación y calidad, del equipo de gobierno, y de acciones, en planes, programas y reformas, que se proyecten.

Los errores y las torpezas, son comunes en arranques y adaptación, de administraciones públicas, sobre todo, por inexperiencias y faltas de conocimientos, circunstancias que pesan, pero también, de ella se aprenden, reconociéndolo y adecuándose, en procura de no repetirlo. Nuestra nación, tiene partidos políticos gelatinosos, predominando el clientelismo politiquero, de ahí, que no sea fácil tener un equipo perfecto, sincronizados, sintonizados y alineado, en una misma dirección.

El presidente Gustavo Petro, le tocó pasar 100 días, sin espera de sus detractores, para bombardearlo. Querían y exigían, que el presidente, hiciera en un mes, lo que ellos no hicieron en más de un siglo gobernando. Ahora que gobierna la izquierda de manera mixta, combinada con el apoyo mayoritario de partidos políticos tradicionales, en el Congreso de la República, todo le huele mal.

Insoportable, la cantidad de especulaciones, mentiras y desinformaciones, que a diario expresan y divulgan, por algunos medios de comunicaciones, para desacreditar, distorsionar y exaltar con burlas, los errores en que incurrieron algunos ministros.

Se le disparó el dólar, incrementándose en más de \$1000 pesos, valorándose hasta en \$5100 que no dependía tanto de su gobierno, sino de circunstancias externas de los EE. UU y la guerra, de Rusia, con Ucrania, sumada con la inclemencia del fenómeno natural "la niña", cargadas de inundaciones, anegaciones, urbanas y rurales,



dejando muchos damnificados, por desbordamientos de ríos y tormentas, generadoras, de deslizamientos y desastres, ambiental y humano, que han incidido en subir la inflación en dos dígitos, causado por las alzas, en tarifas y precios, de servicios de energía, alimentos, trasportes y otros.

El presidente no pasó en blanco y negro, los primeros 100 días, desestimando las críticas temerarias de sus opositores, restableciendo las relaciones con el gobierno de Nicolás Maduro, originando reapertura de fronteras. Sancionó la ley de paz total, sacó adelante las reformas tributarias, rechazadas por los intocables beneficiarios, que se venían lucrado, de excepciones. Cedió en varios asuntos, entre otro, el tributario, reduciendo el monto proyectado en la reforma, de 50 billones, a solo 20 billones. Suscribió un acuerdo, para la compra de tierra, con presidente de Fedegan, José Félix Lafaurie. Reabrió el dialogo con la guerrilla del ELN y organizaciones armadas al margen de la ley.

Desiste de continuar exploraciones de hidrocarburos, con prácticas de Fracking, ni usar el glifosato, en las fumigaciones antinarcóticos. También le puso de presente al gobierno Estados Unidos, el fracaso de la lucha contra las drogas narcóticas, que no lo hicieron, ninguno de los antecesores, para seguir con el negocio de la

fumigación, cuyo costo por hectáreas es de 30 millones. Se empeña en luchar por la crisis climática, frenando las deforestaciones en el territorio amazónico.

Duplicó el presupuesto del Ministerio de Agricultura, para subsidiar, estimular y promover, cultivos de productos y alimentos agrícolas, que necesitamos y lo están importando. Quiere agilizar la implementación, transición y uso, de las energías alternativas, para sustituir los tradicionales, generadas con petróleos, gas y carbón, para bajar los precios de la canasta familiar.

Durante sus primeros días de gobierno, ha abierto al diálogo, sin objetar, ni vetar a ningunos de los sectores partidistas, ni a personas, para que aporten, a los cambios que, con urgencia, se requieren y necesitan, para mejorar. No han faltado las protestas de antipetristas, solicitando el retiro del proyecto de reforma tributarias, que fue aprobado en el Congreso y sancionó, la ley del Acuerdo de Escazú, para apoyar y proteger, líderes ambientales.

Acabó con el servicio militar obligatorio, sustituyéndolo por servicio social, denunció ante el fiscal general, los robos de bienes, muebles e inmuebles, incautados a las mafias, que se encuentran bajo cuidado, por extensión de dominio.

Reconocerá, a las madres cabeza de familia y adultos mayores, la suma de \$ 500 mil mensuales. Promueve la participación popular, en la implementación y articulación, del Plan Nacional de Desarrollo y condona, intereses legales y moratorios, a créditos estudiantiles de ICETEX.

Odios polarizados, no conlleva sino al fracaso generalizado, como el que no hemos acostumbrado a vivir. El fracaso, es atraso y estancamiento. En vez de desear fracasos para alegrarse, más bien construyan en oposición, para registrar huellas, sin dejar de reprochar y repudiar lo malo, pero no, de forma caprichosas, sobre cambios de costumbres política habitual, sino con fundamentos y alternativas de soluciones, dejando a un lado, ofensas, insultos y críticas infundadas.

De verdad el presidente Petro, sabe que se necesita trabajar con todos los sectores políticos. Un ejemplo fue la de lograr la mayoría en el Congreso, mediante coalición con diferentes bancadas. De no ser así, estuviera, empujando, amarrado y aptado. Gobernar de manera absoluta dictatorial, amparado en el uso de las fuerzas y armas, es antidemocrático, para enfrentar rebeldías, protestas e inconformismos popular. No considero sea la lógica viable, acudir siempre a las armas del Estado, para controlar, doblegar y rendir, desaprovechando diálogos de entendimiento, razonable y civilizado, respetando diferencias.

El presidente debe cuidarse de caer en vacío y no responder mensajes, cizañeros y tendenciosos, es mejor callar bocas con hechos positivos, no dar gusto, ni papaya, a trampas y predisposiciones, que persiguen sacar de casilla y desajústalo. Sus detractores, nunca le reconocerán nada, antes, por el contrario, denigrarán y tergiversan. Lo mejor es no perder el tiempo, parando bola, ni desgastar corrientes. Perdónalos, ignóralos y materialice, planes, proyecciones y programas de cambios.

## PUBLICIDAD



Hospital  
NUESTRA SEÑORA  
DE LOS REMEDIOS E.S.E.  
•• Está para ti ••

AGENDA TU  
**consulta**  
odontológica

PBX: 6057292692 Ext.:146





# PROFUNDIZAR LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Por José David Name Cardozo

 @josedavidname
  @JoseDavidName

**L**a coyuntura que registra el mundo mueve nuestras preocupaciones e inquietudes respecto al presente y futuro de la economía colombiana. Impedir que se sigan agudizando las inequidades que históricamente han existido en nuestro país, en cuanto a pobreza, es uno de los grandes retos y principales promesas que tiene por cumplir el gobierno del Presidente Gustavo Petro.

En materia económica hemos sobreladido por encima de los indicadores en picada de la región. De acuerdo con el informe anual conjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), CE y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre las perspectivas económicas para Latinoamérica, en el 2020 en Colombia la pobreza aumentó a un 39,8%, más de 13 puntos arriba del promedio de América Latina y el Caribe. También, se señala que la pobreza extrema se situó en 19,2%, muy por encima de la media latinoamericana, que fue del 8,7%.

Una inflación anual que supera el 12%, un precio del dólar rozando los \$5.000, unas tasas de interés del Banco de la República en 11%, un gigantesco hueco en el fondo de estabilización de precios de los combustibles y la amenaza de una recesión global juegan en contra de Colombia. Los pronósticos indican que en el año 2023 el PIB de Colombia va a vivir una fuerte desaceleración, es decir, que tendremos un año difícil en términos económicos. Una previsión preocupante para el país, donde según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) hay 19,6 millones de colombianos que no tienen suficientes ingresos para suplir sus necesidades básicas.

Adicionalmente, la variabilidad climática está contribuyendo a escalar la abrumadora pobreza en los sectores menos favorecidos, incluido el campo



colombiano. Debido a las fuertes lluvias, se reportan más de 488 mil damnificados en el país y afectaciones en más de 2 millones de hectáreas de cultivos. El complejo horizonte amenaza con golpear con mayor fuerza a los hogares más vulnerables, por lo que se hace apremiante atender con efectivos programas a la población de escasos recursos del país para transformar esta situación de crisis en una oportunidad de crecimiento.

La reforma tributaria, con la que el presidente Gustavo Petro ha prometido combatir el hambre, reducir la pobreza, así como buscar la igualdad y la justicia social, jugará un papel clave en el rescate de la economía de los colombianos. Las políticas públicas que se implementen serán determinantes para el futuro del país. No será suficiente que se entregue un volumen de subsidios a madres cabeza de hogar, jóvenes estudiantes, adultos mayores y familias vulnerables para reducir la pobreza, se requiere más dinamismo en las políticas de Estado para llegar verdaderamente a quienes menos tienen.

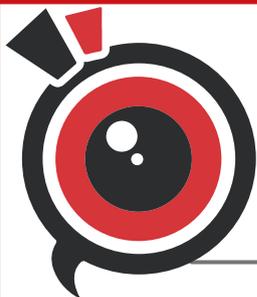
Nos hemos situado frente a una coyuntura preocupante y delicada. Se nos impone gran dosis de creatividad, consenso y liderazgo para cruzar la raya de la inestabilidad y mantener la senda del crecimiento.

El momento actual requiere más que nunca unidad

de todos los sectores. Necesitamos profundizar la lucha contra la pobreza, innovar en el campo empresarial, acelerar los emprendimientos, persistir en la austeridad inteligente del Estado, promover y hacer realidad el progreso de nuestras

regiones, así como sellar la paz y reconciliación entre los colombianos. Solo unidos podremos despejar las preocupaciones e inquietudes que hoy rodean el presente y el futuro social y económico del país.





# COMISIÓN NACIONAL DE LA DISCIPLINA JUDICIAL SOCIALIZÓ EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO EN UNIGUAJIRA

Por Comunicaciones Uniguajira

**L**a Universidad de La Guajira realizó un ciclo pedagógico en articulación con la Comisión Nacional de la Disciplina Judicial, con el propósito de socializar a los estudiantes del Programa de Derecho la Ley 1123 de 2007 que establece el Código Disciplinario del Abogado, la cual mide y limita la práctica de esta doctrina.

El espacio académico contó con la asistencia de la presidenta de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Diana Marina Vélez Velázquez y los magistrados Mauricio Fernando Rodríguez Tamayo, Carlos Arturo Ramírez Vásquez y Julio Andrés Sampredo Arrubla. También asistieron los jueces de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial Seccional Guajira, Hernán Reina Caicedo, Jorge Rafael Isaza Jiménez y Juan José Turbay Cure.

De acuerdo a lo indicado, Diana Marina Vélez Velázquez destacó en su ponencia que la importancia de la visita de los magistrados a las diferentes facultades, plan de estudios de derecho e instituciones de educación superior del país, radica en dar a conocer a los aprendices las funciones de la comisión como es investigar y sancionar a los legistas en el ejercicio de su profesión cuando cometen una falta: "Vale la pena hacer la prevención, ya que muchas de estas fallas surgen a raíz del desconocimiento de la ley 1123, el código deontológico del abogado", puntualizó.

Asimismo, expuso las obligaciones que deben cumplir y en las penalidades que incurrir cuando se comete una infracción por parte de los profesionales del derecho. También señaló que existen muchas sanciones diarias donde la mayoría son legistas recién graduados de las universidades. "Hasta la fecha, existe un aproximado de 400.000 abogados que cuentan con la tarjeta de profesional vigente y la Comisión Nacional de Disciplina Judicial ha sancionado a 1790 de los cuales existen 359 censuras,



Diana Marina Vélez Velázquez, presidenta de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.

41 exclusiones, 85 multa, 959 suspensiones, entre otros", especificó la magistrada.

Por su parte, Juan Carlos Rocha, director del Programa de Derecho del claustro guajiro indicó que para la Alma Mater tiene un punto trascendental este tipo de eventos, en especial donde se constituye la socialización de esta ley. "En los últimos tiempos hemos visto el incremento de profesionales sancionados por acciones u omisiones desarrolladas en el ejercicio de sus funciones, tal vez por desconocimiento de que existe una normatividad que regula deontológicamente el actuar. Para la institución es muy importante que los estudiantes tengan conocimiento de la misma", explicó.

De igual manera, Mauricio Fernando Rodríguez, magistrado de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, abordó varias temáticas como la función de la abogacía, misión y los compromisos profesionales desde lo moral y lo deontológico, hasta lo constitucional y legal, donde invitó a los jóvenes estudiantes a que al momento de ejercer su profesión recuerden, "respetar a los que no piensan como uno y que no somos los jueces los que generamos los problemas, es la sociedad y nosotros estamos para resolverlos", agregó.

Milvia José Zuleta Pérez, decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas enfatizó que para la

institución es de mucha importancia la socialización de la responsabilidad de los abogados en el marco de la ética, la cual no puede ir en decadencia en el siglo XXI. "Es pertinente y absolutamente necesario que los estudiantes

estén al tanto de la responsabilidad y reglamentos que asumen los profesionales de las leyes, no solamente del comportamiento disciplinario que debe ser evaluado, sino también seguir de cerca el comportamiento de esté en la sociedad".



En la jornada se dieron cita varios magistrados, académicos y profesionales del Derecho.



LIZETH CUETER

**CUETER GRUPO CREATIVO**

Calle 61 No 6 - 87 / Barrio La Castellana

Montería - Colombia

Contacto: (604)7852456 - 310714148



# DOLOR DE PATRIA CHICA

Por Luis Antonio Gómez P.

 @luisgomezpe
  @luisgoop



**Y**a eran dos meses sin escribir, les confieso que me hizo mucha falta, pero por múltiples compromisos se me dificultaba hacerlo, eso sumado a que siempre que escribo lo hago porque me nace hacerlo y no por hacer favores, así que ayer decidí escribir nuevamente porque así lo sentí. Escribir me ayuda mucho a expresar sentimientos y anhelos, además sirve para elevar la voz públicamente en defensa de la sociedad en la que nací, porque tanto Uribía como la Guajira siempre deben ser motivos de lucha constante por el mejoramiento del devenir social.

En esta ocasión y para ser más objetivo con la actualidad quiero referirme a la eventualidad del invierno, porque todos los años me preguntó lo mismo ¿Por qué es tan difícil entender que para la llegada del invierno hay que prepararse? Cuando llegan las lluvias tanto los alcaldes como el gobernador saben que se deben tomar todas las medidas pertinentes, pero con acciones, no con simples reuniones, para que la llegada de este no tenga los efectos tan devastadores que tiene, el problema no son las lluvias que el invierno trae porque estás hacen y siempre serán parte de nuestra realidad, somos nosotros los que debemos encontrar soluciones que minimicen sus efectos.

Unas de las primeras nociones es entender que los drenajes son parte clave en esto, si el sistema de alcantarillado está bloqueado entonces las calles fácilmente y con el más simple aguacero siempre estarán repletas de aguas lluvias, el colapso de este sistema sin duda alguna será dependiendo de cómo estén los canales subterráneos, por esta razón gran parte de mis artículos son referentes a la contaminación.

Creo que siendo coherente con el mensaje de la comunidad internacional, guardar con recelo estos conceptos nos pueden librar de muchos dolores de cabeza pues gran parte de los desechos que bloquean los ductos del sistema de alcantarillado son compuestos por basura, el error



en el que caen la mayoría de los muy pocos municipios es en limpiar la cañería de las alcantarillas únicamente antes del invierno ignorando que las lluvias cuando llegan van limpiando la superficie de las zonas urbanas llevando entre sus corrientes cuánta arena y basura hallen en su camino volviendo a tapan una y otra vez las cañerías, lo efectivo sobre estos casos en concreto es seguir limpiando de principio hasta el fin del invierno.

El caso de Uribía es un ejemplo clave. Ahí el aumento inesperado de la densidad demográfica ha ocasionado una contaminación sin precedentes, un problema que de momento aún no se ha sabido manejar, todas las ciudades en algún momento de su expansión poblacional han experimentado malas experiencias en la recolección de basuras y esto es debido a que no se tiene claro el cambio y actualización de políticas

sociales con respecto a las demandas requeridas por la sociedad en crecimiento.

Esto quiere decir que ante el aumento inesperado de la densidad demográfica las demandas sociales aumentan y de esa misma forma deben hacerlo las inversiones en recursos públicos en los sectores que lo ameriten, antes cuando la zona urbana de Uribía comprendía una población de 15 mil o 20 mil habitantes no apreciábamos tanta basura como lo podemos ver hoy, y eso es debido a lo que hemos venido exponiendo en este artículo, recuerdo como si fuera ayer que en casi todas las esquinas podíamos encontrar un recipiente para alojar las basuras, si se hiciera una inversión similar hoy día no serviría pues las cantidades de desechos actualmente son muy superiores a la de las décadas anteriores.

Cabe destacar que estos cambios en las necesidades sociales no solamente hacen parte de la contaminación, si no de muchos sectores cómo lo son la educación, la salud y agua, de manera que entender cómo se deben elaborar métodos que brinden soluciones a estos cambios requiere pensar en replicar políticas sociales que se hayan establecido en otras urbes con éxito demostrado en las cuales las similitudes de las características en las poblaciones sean cercanas.

Para el caso Uribía también aplica la necesidad anual de canalizar los arroyos que rodean la zona urbana por qué con más profundidad estos podrán albergar mayor cantidad de agua y así aumentar la posibilidad de poder drenar las corrientes que se acumulan en los barrios Villa Fausta, Tres de Abril y

Villa Ramón, con esto también acogemos nuevamente el concepto de que el problema de fondo no son las lluvias sino nuestra capacidad en la adaptación a ellas resolviendo los problemas referentes a la eficiencia del drenaje dentro del casco urbano, buscar la solución al drenaje es clave para las inundaciones de Uribía pues existen históricamente las inundaciones anuales de los barrios Patio Bonito y San José por del represamiento del agua en el sector a causa de unos anillos de drenaje de baja capacidad que no han sido reemplazados.

En cuanto a la zona rural siempre nos vamos a estar preguntando por qué hacía el alta Guajira se envían alimentos y demás acciones solidarias en tiempo de invierno cuando los accesos son más difíciles y no con anterioridad para ser más objetivos en la disminución de los efectos de las lluvias. Creo que al darle un recorrido a este artículo terminamos obteniendo el mismo mínimo común y es el interrogante que nos hicimos al principio.

Lo más extraño de todo es que caemos en los mismos errores con un IDEAM que desde finales de abril estuvo dando conceptos científicos en temas climáticos advirtiéndole que las lluvias llegarían acompañadas de un fenómeno llamado la niña, es decir que gran parte de las cosas que están sucediendo en Uribía y otros lugares de La Guajira se hubieran podido minimizar actuando con acciones tangibles desde muy temprano, todo esto nos debe dejar un aprendizaje respecto a que debemos actuar con prontitud para evitarnos dolores de cabeza.



# RITUAL DE ARENA Y VIENTO

Por Alejandro Rutto Martínez

 @alejorutto 
  @AlejandroRutto

**E**l ritual de arena y viento es una colección de siete textos que se enmarcan bien en la definición de lo que es un cuento. Su autor es el escritor riohachero Limesdis Castillo Mendoza, quien desde hace cierto tiempo nos sorprende con su literatura con sabor a tierra, en donde hace una atractiva mezcla de realidad y ficción para producir libros de la calidad de Siete formas del otro (2007); Dunaria y el Fuego (2.014) y el poemario Plegaria de Ulises (2015).

Ha bebido en la excelsa fuente de conocimientos del taller literario El Solar, dirigido por Gustavo Maceas y ha ganado premios departamentales de cuento y ensayo. Además, es un tenaz promotor de la lectura entre sus estudiantes, lo que le ha valido varios reconocimientos del Ministerio de Educación Nacional.

El libro que nos ocupa se inicia tiene una buena dosis de erotismo, dolorosos sucesos cotidianos como el de la madre que abandona a su bebé recién nacido en cualquier parte y después, en un acto de tardío arrepentimiento regresa a donde cree que aún puede encontrarlo, la vida de un antropólogo y un sacerdote extranjeros enfrentados a la realidad mítica de un territorio indómito, el miedo recurrente unido a la esperanza angustiada de que el muerto en tránsito hacia su última morada no sea el muerto que nos duele, el abuso sexual contado desde la óptica del victimario que a su vez se declara víctima del engaño de una menor de edad y el segundo dolor de los cadáveres de los desaparecidos a quienes los buscadores de despojos humanos no encuentran por más cerca que estuvieran de hacerlo.

En el primer cuento, Delirio, se mezcla la enfermedad, la hombría y la necesidad de un joven estudiante con el desenfreno y el incontenible deseo causado por un largo período de abstinencia de la dueña de la casa, una cincuentona que lo cuida en sus noches de fiebre y le administra misteriosos medicamentos con los cuales le baja la



fiebre, pero le sube el lívido.

Ausencia de su cielo es el relato de la joven a quien sus amoríos fugaces la llevan al doble arrepentimiento de quedar encinta y luego abandonar al bebé... Ayudada por informaciones fragmentarias, va a buscar al niño a un hospicio, pero... (No les puedo contar en la reseña, espero que usted como lector descubra lo demás por su propio esfuerzo)

La mejor de todas las historias es Una puerta en el desierto porque mezcla realismo mágico, mitos ancestrales, sucesos sobrenaturales y una espeluznante mezcla de fantasía y verdades bien contadas. En sus líneas aparece un personaje real, tal vez de los más queridos italianos que ha pisado territorio guajiro: el padre Marcelo, a quien las circunstancias empujan a deshilvanar el misterio relacionado con la desaparición de un antropólogo francés. La trama de este cuento es en verdad escabrosa, misteriosa, espeluznante. Mejor caminen ustedes mismos hacia el interior de esa habitación protegida con la cadena herrumbrosa a donde nadie se atreve a entrar, eso sí, háganlo por su propia cuenta y riesgo.

"Campbel" es la historia del vecino sin familia que cuando muere no tiene ni quién lo reclame en la morgue del hospital y les deja la penosa tarea a sus amigos, pero cuando ya estos tienen todo resuelto, les ofrece una increíble sorpresa.

Amapola y el mar es la historia de un caso de acceso carnal con menor de catorce años en la cual el supuesto victimario, con sólidos argumentos bien hilvanados y sustentados por su abogado defensor, se declara a su vez víctima del engaño de la supuesta víctima, una agraciada y acuerpada mujer quien aparentaba y confesaba más edad de la que tenía. El acusado se expone a una pena de veinte años en caso de ser hallado culpable de la denuncia entablada por la madre de la joven. El clímax de la historia se da en el momento en que el juzgado se dispone a dictar sentencia y la sentencia es...

Ora pro nobis peccatoribus nos cuenta la escena en la que un ex seminarista, ahora dedicado al cuestionable oficio de prostituto, debe atender a un cliente que es nada menos que uno de sus antiguos mentores, un hombre entrado en años que desea aplacar el fuego de sus instintos en uno de esos llamados de perdición en donde todo se hace de acuerdo con un manual que regula cada una de las sesiones. ¿Qué ocurrirá cuando los dos personajes se quiten la ropa y exploren el contenido de la caja de juguetes sexuales? Ya usted estará pensando en lo obvio, pero les advierto que el autor tiene una imaginación impredecible.

El último de los escritos se titula La diligencia. En ella narra la conversación de dos cadáveres correspondientes a ciudadanos anónimos víctimas de la violencia del país enterrados en

cualquier parte y a quienes sus familias no han podido hacer el duelo. Hablan de lo que sufrieron cuando aún tenían vida, la forma cruel en que fueron asesinados, pero también se quejan del abandono en que están, porque nadie ha podido dar con ellos, ni siquiera sus propios asesinos cuando entran a un proceso de justicia especial y se comprometen a revelar el lugar en que enterraron a sus víctimas.

Un día siente los picos y las palas hundirse en la tierra cerca de donde ellos permanecen. Los golpes de las herramientas y los pasos de quienes buscan a los muertos se oyen cada vez más y más cerca. ¿Los encontrarán finalmente?

La mayoría de episodios transcurre en Dunaria, genuino universo narrativo, una ciudad elaborada con especial cuidado por Limedis Castillo con el fin único de situar en ella sus historias sorprendentes, sus personajes de inusual fuerza psicológica y el tiempo, ese otro actor principal de cada una de sus llamativas obras. Dunaria tiene un sospechoso parecido a Riohacha, pero podría ser La Guajira entera con sus arenas ardientes, su mar milenario y, por supuesto, sus dunas que se yerguen como murallas de arena.

Por ahora no les cuento más, ni menos tampoco... Les pido encarecidamente que no cometan el error de no leer este magnífico libro.

Calificación: **Recomendado.**

## PUBLICIDAD

*¿Quieres pautar con nosotros?*

**DALE CLICK A ESTE ANUNCIO INTERACTIVO**



*¡Suscríbete!*



[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)



# JUANCHO ROÍS, VEINTIOCHO AÑOS DESPUÉS DE SU MUERTE

Por Rafael Humberto Frías

© @rafaelhumbertof

**E**ste 21 de noviembre de 2022, se cumplen 28 años de la fatídica muerte de uno de los más grandes acordeoneros del vallenato. En un fatal accidente aéreo, murió en tierras venezolanas el fueite de los acordeoneros, murió Juan Humberto Roís Zúñiga, en su arte, en lo que sabía hacer, partió a cumplir una cita con su acordeón y se tropezó con la muerte.

Se calló ese día uno de los acordeones más versátiles que se haya oído en el mundo vallenato y se apagó la luz del pesebre sanjuanero que trajera el niño Dios a la tierra de San Tropel eterno, aquel 25 de diciembre de 1.958 con su nacimiento. Desde los inicios de su vida musical sorprendió a todos los entendidos del vallenato, al lado del consagrado cantante de música tropical Juan Piña, con quien grabara el LP El Fueite, un álbum de antología vallenata. Cuando muchos esperaban un estilo musical haciéndole apología o imitando al tres veces rey vallenato, Alfredo Gutiérrez, y su canción el Troyano, que tantas veces interpretaba magistralmente desde sus inicios con sus amigos en el pueblo.

Aparece en el concierto vallenato quien fuera considerado un adelantado de su época, por interpretar un acordeón promisorio, con una digitación llena de virtudes y un pique alegre y revolucionario que rompió muchos paradigmas de los cánones del vallenato. Ese LP con Juan Piña fue su carta de presentación con la cual incursiona con una excelente aceptación y lo catapultó como un acordeonero revelación que se disponía a hacer historia y a marcar la ruta de un estilo único en Los caminitos de Francisco El Hombre y el compae Chipuco. La idea genial y maravillosa de rendirle un merecido homenaje póstumo a la memoria del más insigne y glorioso acordeonero parido por las entrañas sanjuaneras, con un conversatorio sobre la vida y obra musical de un coloso del acordeón como lo fue Juancho Roís, es de lo más patriótico que se ha vivido en San Juan en los últimos años.



Recordar 28 años después de su muerte la obra inmortal de Juancho Roís en el mundo vallenato y los arreglos de su impronta personal, nos permiten aún conmemorar la grandeza de su talento, y a la vez, nos transportan por los caminos reales de su vida artística y musical, para que perduren por siempre y para siempre en las memorias populares como hasta hoy, porque Juancho Roís es inmortal. Fue un artista inolvidable, quien puso en alto no solamente su nombre sino el nombre de San Juan, haciendo famosos, además, a los miembros de la flotica y la tropilla, los amigos de su gallada.

Fue un ídolo humilde y carismático y siempre se asociaba con los más humildes del pueblo, por eso, ni la derrota en el festival vallenato lo bajó de las cumbres más altas de la fama y el reconocimiento como uno de los mejores acordeoneros de la historia. San Juan del Cesar, nunca podrá olvidar a este hijo ilustre y eminente que puso bien en alto su nombre en el caribe, el país y el exterior. El artista que con su acordeón hizo vibrar el coliseo cubierto de Barranquilla en el festival de orquesta con una de sus fajas descomunales haciendo pareja con Diomedes Díaz o con Jorge Oñate. El acordeonero y compositor que también obtuviera el galardón del compositor del año por la producción de las letras y melodías de su mente prodigiosa.

El mismo que se llevó hasta la eternidad, su gran

sueño, el vallerengue, esa fusión de vallenato y merengue dominicano que su genialidad visionó y con la cual quiso deleitar a su público maravilloso, pero le faltó vida para lograrlo. Aquel 21 de noviembre de 1994, marcó nuestras vidas para siempre, porque ese día tan gris, no solamente lloró Diomedes Díaz, a su eterno compañero de fórmula, ni Dalia Zúñiga a su hijo, ni Jenny Dereix a su esposo, sino que todo el mundo vallenato se vistió de duelo y en el pueblo sanjuanero lloró hasta el cielo.

Su velación en la Tarima del Parque Santander para que sus seguidores y fanáticos lo despidieran en medio del llanto, la nostalgia, la agonía y la tribulación, nos mostraron el extraordinario y maravilloso ser humano que habíamos perdido.

Eso nos transporta a sus épocas doradas, cuando haciendo pareja con Elías Rosado, con Oñate o con Diomedes, nos hacía vibrar de emoción y caro orgullo patriótico como sanjuaneros y paisanos de su majestad, el fueite del acordeón.





# ¡JUANCHOOOO!

Por *Noralma Peralta Mendoza*

 @noralma6326 
  @NoralmaP

**A**quella madrugada triste del 21 de noviembre de 1994, me desperté temprano, era lunes, debía ir a trabajar y como de costumbre encendí mi pequeño radio para escuchar las noticias; con el alma desolada dejé que el dolor brotara en lágrimas, Edgard Ferrucho, afirmaba que Maño y Juancho habrían muerto en el accidente aéreo. Inmediatamente pensé en Humberto Rois, no sé por qué mi conexión con Juancho es Humbe, quizás porque era al único miembro de la familia que conocía muy bien, fue gran amigo de mi madre, copartidarios políticos, nos visitaba en Las Peña. De hecho, fue para un Festival de La Patilla, que Humbe llegó con Juancho a La Peña y tuve la oportunidad de tratarlo. No preciso bien si nos fuimos juntos a la KZ (Forma coloquial de resumir la palabra caseta, que en nuestro argot costeño significa lugar amplio con pista, donde se va a bailar, generalmente con una o varias agrupaciones musicales en tarima, imagínese el Madison Square Garden de los pueblos hace unos 25 años atrás) o si nos encontramos allá; lo cierto es que Humbe, pretendía a Rosa mi hermana y siendo gran amigo de mis padres, era natural que se sentaran en nuestra mesa, hoy pensando en ese día supongo que Tomasa y Rocío ( mis hermanas mayores) debían tener novio y estar bailando con ellos, Humbe bailaba con Ocha, siendo Vicky tan alta, quedaba yo, y por eso Juancho bailó conmigo no sé si una tanda o toda la noche, yo diría que una tanda, porque recuerdo que no era el gran bailarín y bailaba tan apretado que me ahogaba. De la KZ, nos fuimos a nuestra casa donde Humbe había dejado su toyotica corto parqueado; allí seguimos bailando en la sabaneta con los pies descalzos, riéndonos, de la locuras y ocurrencias de todos. Para nosotros en la familia no era la cosa mayúscula tener a Juancho o a Diomedes cerca, con todo y que fueran las dos más grandes lumbreras del Vallenato del momento y de la vida, pues era cotidiano verlos por allí. De hecho, siempre veía a Juancho desde muchacho, yo de niña, donde Rosa María de Rois, su abuela, (a la que



Por años creí su madre) en pantaloneta, camisetas sin manga y descalzo, tocando el acordeón. La Señora Rosa María tenía uno de los depósitos de viveres más grande de San Juan y todos los tenderos de los pueblos se surtían de allá, Mamá Cele, era una de ellas, y en ocasiones me llevaba a hacer las compras, mientras hacía su pedido, le facturaban y cargaban, pasaba un tiempo en el que de alguna forma que no preciso, no sé si había una puerta entre el depósito y la casa o yo seguía el sonido del acordeón y me asomaba por la puerta, pero los caprichos de mi memoria antigua registran a un muchacho con pantaloneta azul, bastante corta, una camiseta naranja sin manga, en otro recuerdo aparece con una pantaloneta verde oliva sin camiseta, siempre en pantaloneta y los pies descalzos, uno en el suelo y el otro sobre un banquillito o sobre un bordillo o sobre el descansadero de la silla y sobre esa pierna levantada, el acordeón. A Juancho creo que la última vez que lo vi en persona, fue esa que creo también fue la última vez que toco una KZ en Riohacha, donde llevamos a Mi mamá a ver a su ídolo: Diomedes (Hechos que conté en la crónica El Cacique de La Junta es de La Peña, que puede leer en este Magazín).

Pues bien, sabiendo lo que Juan Humberto significa para su tío y figura paternal Humberto Rois Fernández, quise llevar esta crónica de Juancho desde el corazón de de Humbe y le

pregunté: ¿Cómo fue que tú terminaste siendo esa figura paternal y de autoridad en la vida de Juancho? Los que conocen a Humbe saben que es prolijo en palabras y de una conversación deliciosa, así que antes de ir al punto me contó los antecedentes y claro, así se entiende mejor, de paso obtuve muchos datos que rodean la biografía de Juancho y que se han dicho desde muchos puntos de vista y este es el de mi amigo muy querido Humberto Rois Fernández.

La información data desde el abuelo de los Rois Fernández que dejó una herencia de comerciante al Señor Juan Padre, que transmitió a Juan Manuel "El Negro de Rosa María" Rois Fernández, papá de Juancho. Humbe cuenta que al Negro, le gustó el asunto de los carros, el tener dinero en el bolsillo, así que no estudió y se dedicó a trabajar y *"andaba con plática en el bolsillo, con carro, con la mejores prendas, Y de ñapa era muy festivo, bailador y en esas jornadas de disfrute de su juventud, se topó con Dalía Zúñiga, ella una mujer blanca, atractiva, también festiva y bailadora; allí nació ese romance y quedó Dalía embarazada, que se convirtió en un escándalo en la sociedad de entonces, porque la familia de la dama no se resistía a soportar semejante falta, de que la joven estuviera embarazada sin que mediara un matrimonio, eso lo superaron a través de los mediadores y finalmente ella se fue a vivir a una casa aquí en San Juan y él se comprometió a suministrarle todo lo que necesitara la mamá de Juancho, y para no alargar el cuento, el siguió viviendo su vida de soltero, con nosotros allá en la casa, no hizo hogar con Dalía, así que Juancho nació en un hogar disfuncional, al nacer no tenía la figura paternal y al final la maternal también porque en los primeros meses de vida, la mamá creyó que seguramente no tendría un futuro apreciable aquí en San Juan, para entonces la costumbre era ir a trabajar a Venezuela y Juancho vino a vivir con nosotros, con mi mamá, pero quién se responsabilizó de hacer el papel de madre sustituta, madre de crianza, que decíamos, fue Carmen Rois Fernández, mi hermana mayor. Así creció Juancho rodeado del cariño de todos".* Contaba Humberto, trayendo del pasado aquellos tiempos memoriales de los inicios de la vida de Juan Humberto Rois Zúñiga, El Gran Juancho Rois.

Seguía Humberto su relato llegando al momento en que Juancho es llevado a estudiar su kínder a

Bogotá, pues su papá no se había interesado en estudiar, pero estaba empeñado en que sus hermanos lo hicieran y ya estaban estudiando en Bogotá: *"Judith y Nelly, conmigo, nos llevamos a Juancho, tendría 5 o 6 años, salió de la custodia de Carmen para la nuestra, sobre todo de Nelly que era la pedagoga... a Nelly se le ocurrió que quería aprender a tocar acordeón y se valió del Negro, el papá de Juancho, que era el del dinero, para que le regalara un acordeón, recuerdo que era una concertina, un acordeón de esos de tecla, grandísima. Ella se metió a una academia a aprender música y ahí con sus primeras lecciones y su manera chapucada de darle y darle más o menos iba aprendiendo algo, pero parece que no era algo de su dominio. El señor Juancho Rois que estaba x allá con nosotros, el veía y veía, observaba y observaba y en algún momento dejó de ver y observar, del estuche sacó el acordeón de su tía y empezó; ¡y oh sorpresa!! ese si tenía el don y no necesitó de profesores, empezó a sacar notas y eso fue casi que instantáneamente, cuando contamos a la familia lo que estaba pasando, su papá de navidad le regaló un acordeón de dos hileras y era tan extraordinario ese acordeón, mira tú, recuerdo a Juancho Rois ya grande, sabiendo tanto de los instrumentos, que tomó ese acordeón y le sacó todos los pitos y se los puso a un acordeón profesional. Quedó el esqueleto de su primer acordeón allí en la casa de recuerdo; bueno hasta que cuando llegó su esposa, está tía Nelly, ni corta, ni perezosa, se lo entrego a Jenny y ya después de entregado quien la iba a desautorizar. Está allá en manos de su hijo. Allí quedó su primer acordeón. Claro ese acordeón inmediatamente lo fue dominando, tanto que se impuso la necesidad de uno profesional, en una colecta de los tíos tantos por vía de consanguinidad, como de afinidad y se le compró un acordeón profesional y después le regalaron uno y otro, porque empezó a destacarse como un gran acordeonista. En El Copeyo recuerdo en una época que mis hermanos sembraban algodón por allá, que hubo quien sorprendido por la forma en que tocaba Juancho, tuvo a bien regalarle un acordeón y así llegó a tener diferentes acordeones".*

Entre anécdotas y datos históricos llegó al punto, ya a mí se me había olvidado que se lo había preguntado, pero a Humberto no, tiene un gracejo encantador. *"Ahora sí, yendo a lo que me preguntaste, no creas que me he olvidado, pues,*

yo era el hombre de la casa en Bogotá y me fui convirtiendo en su protector, en su figura paternal, teniendo yo 10 años más que él. Ahí vienen esas historias conocidas, que nacen del hecho que Juancho por su pasión por el acordeón ya no lo podíamos retener en casa, digo yo más bien que quería aprovechar cada oportunidad para tocar en público su acordeón; fue cuando se dijo que Juancho se escapó de la casa, que fue verdad, porque se fue sin avisar, pero yo que lo conocía, presumí donde podía estar y fui a buscarlo, ya él estaba en Bachillerato en el Colegio Militar Caldas por allá por el norte, allá fui a dar y de manera muy sutil hice creer que yo sabía dónde estaba Juancho, le pedí al rector el número del amigo de él, donde creía que estaba, un muchacho ríohachero él, apellido maya, lo llamé y le dije muy seguro que yo sabía que Juancho estaba con él, me dijo "Si como no, aquí está con nosotros" me dio los datos y lo fui a buscar, allá lo encontré como cualquier parroquiano lavando sus propios calzoncillos en el lavadero, él se sorprendió y se quedó mirándolo con su carita de inocente, o de yo no fui como dicen, y me lo llevé, pero eso no duró ni tres semanas, a la segunda semana había un concurso en un programa de animalandía, con Pacheco, había premio, eran cosa menores, pero se fue y ganó. Recuerdo que fue un domingo y yo estaba trasnochado del día anterior y él llegó con la bulla porque había ganado, le dieron muchos dulces, chocolates y veinte mil pesos, me tiró todo eso en la cama como diciendo esto es tuyo, quiso darme esa satisfacción, yo seguí durmiendo, cuando despierto pregunto por Juancho, Juancho ya no estaba, salí a buscarlo y ya lo encuentro en el parque con sus amigos y el acordeón en el pecho. Verdaderamente comprendí que era su juventud y se la estaba gozando y tuve que comprender que corría peligro yo con Juancho, en una ciudad como Bogotá, se me iba a salir de las manos, pensé, así que preferí que se quedará por acá y estudiará por acá y ya conoces tú la historia que en su último año de bachillerato grabó su primera producción con Juan Piña y lo que viene en adelante es una historia bien conocida". Cuenta Humberto con esos ojos llenos de añoranza y profundo amor por su hijo, sobrino hermano.

Y claro sus primeros años que es donde se forma el carácter fue Humberto el elegido para impartir sobre Juancho lo que iba a requerir para ser el ser humano que fue. "Lo que te puedo decir es que

hubo una formación en principios y valores inculcada por mí en Juancho y eso le mereció quizás a él, el que me reconociera como una figura paternal, porque estaba con el ahí a su lado. Nunca hubo una mala relación entre el papá de Juancho y él, eso está claro, Juancho adoraba a su papá y siempre fue importante en su vida. Su papá hizo su hogar, tuvo sus hijos en su hogar, pero Juancho era su hijo". Remarcó como señalando que había otros, pero ese era el de su querer, como decimos por aquí. "Siempre estaba con él en la época que era soltero, compartía con el casi prácticamente como un hermano menor, por su forma de ser, por eso al momento de ejercer una autoridad familiar, la ejercía yo, con mucha comprensión y confianza. Hay gente se atreve a decir que su papá de crianza fue "Purito" Canova. Yo respeto eso, pero "Purito" llega a la vida de Juancho cuando ya está grande, cuando se casa con mi hermana Carmen, (que si se encargó de Juancho desde bebé) y se vienen a vivir a la casa, allí nacen sus hijos y convivimos todos, se citaron mi hermana, su esposo y sus dos hijos, allí en la casa familiar casi como hermanos; pero el cuarto de Juancho era el mío, allí vivíamos los dos, como los hijos menores de la casa, porque al final Juancho era como un hermano".

De hecho, yo crecí creyendo de Las Señora Rosa María era la mamá de Juancho, hasta ya grande que en los dos últimos años del colegio estudié con Graciela Carolina González Zúñiga, sobrina de nuestra querida Dalia (Quise entrevistar a Dalia, pero se disculpó, me dijo que está aún muy dolida por la muerte de nuestro gran amigo José Gregorio y la entendí) y fue donde Doris Zúñiga que me enteré que Juancho Rois no era hijo de Rosa María de Rois.

Desenredé una madeja de hilo que yo misma me había creado, eso hago con frecuencia.

Seguimos hablando y me soltó Humberto esta confesión que nos envolvió de sentimientos: "Te voy a contar algo que nunca se ha hablado quizás, mi hermano tenía muchas prendas, yo recuerdo un anillo hermoso de brillantes, él lo conservaba muy bien por su valía. No sé si recuerdas en grabaciones, en la carátula, aparecía Juancho con ese anillo; bueno ese anillo para mí significó un sello de la paternidad del papa hacia Juancho, y nada mejor que desprenderse de un anillo guardado por tantos años, era porque sentía

*mucho amor por Juancho, recibirlo Juancho y guardarlo como algo sagrado significaba el amor que le tenía a su padre. Por eso hoy puedo decirte, que jamás mi figura paterna desplazó el amor que se tenían hijo y padre, El Negro era su padre, yo su tío”.*

Seguimos hablando de su amor verdadero y

primero: Jenny, **"Fue la primera y única vez que lo vi enamorado"**. Dijo. Hablamos de Juancho el papá que no llegó a conocer a su hijo, del que se llevó muchos proyectos por realizar, muchas canciones por entregar, mucha vida por disfrutar. Se nos armó un nudo en la garganta y se nos rodó una lágrima cuando al unísono y sin ponernos de acuerdo dijimos: **¡Se Nos Fue Muy Joven!!!**





# LA INQUINA

Por Luis Carlos Brito Molina

**E**milianito Zuleta es el compositor del bonito canto vallenato "Ese sí canta bonito", dedicado a Jorge Oñate. Nadie niega, además, que es uno de los grandes acordeoneros de nuestro folclor.

Pero siendo como es, uno de los grandes personajes de todos los tiempos del vallenato, ya debería haber superado, para la época en que hizo la canción, la inquina que le tenía a Juancho Rois.

Él no puede ignorar a Juancho Rois en esta composición.

La letra dice en uno de sus apartes:

*En un pueblito cerquita al Valle  
Nació un muchacho con una estrella  
Nació con una garganta bella  
Que en el mundo no la tiene nadie.*

Cuando Emilianito quiere resaltar la trayectoria de Jorge Oñate con los diferentes acordeoneros dice:

*Por todas partes se oyen sus cantos  
Por todas parte se oyen sus gritos  
Esos que hizo con Colacho  
Con Miguel López y Emilianito.*

Y rematando sus versos dice:

*Con una voz melodiosa que le gusta a Emilianito  
Con Álvaro López y sus notas  
Tiene un conjunto bonito.*



En la historia de Jorge Oñate, la presencia del "Conejo" Juancho Rois es fundamental. La nota que Juancho, acompañando a Jorge Oñate, le puso a la canción de Gustavo Gutiérrez "Lloraré", no tiene nombre.

Emilianito hizo parte del jurado, junto con Beto Villa y el "Pangue" Maestre, que le negó a Juancho la posibilidad de coronarse como "Rey" de aquel festival. La historia ha confirmado que a quien se lo dieron no dejó ningún rastro de grandeza en la historia de los que tocan ese fuele bendito. Fue un buen acordeonero, pero no tanto. Lo contrario sucedió con el perdedor de aquel día desafortunado, sus notas siguen vibrando en el alma de los seguidores de esta música inmortal.

Emilianito, sin duda, es un gran músico, pero tiene rasgos de su personalidad que no lo hacen ver tan grande como cuando tiene el acordeón en el pecho.



# EL TOTUMO: POBLACIÓN ALEGRE, ACOGEDORA Y PINTORESCA

Por Hermes Francisco Daza



**E**l corregimiento de El Totumo pertenece al municipio de San Juan del Cesar, sur del departamento de La Guajira, ubicado a trece kilómetros del casco urbano de la municipalidad, en zona limítrofe con la Sierra Nevada de Santa Marta. Limita al norte con el corregimiento de Guaya canal, al sur con el corregimiento de La Peña, al oriente con los corregimientos de Villa del Río y Corral de Piedras, y al occidente con estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Es un hermoso corregimiento bendecido por exóticos paisajes naturales de los cuales sus habitantes se sienten muy orgullosos, una linda población compuesta por pocas familias que con el paso del tiempo han ido aumentando, y que hoy por hoy han sido reconocidas como gente laboriosa, pujante, amable, luchadora trabajadora e incansable, herencia ancestral de su negra e indómita raza que en otrora habitara esta región.

## Historia regional

Cuentan personas muy reconocidas del pueblo, como lo fueron Abraham Rodríguez y Elena Oñate (Q.E.P.D.), que el corregimiento fue fundado un 15 de agosto de 1840 por una familia de apellido Fragoso, conformada por Eufemia Fragoso y Jacinto Mejía, junto a sus hijos Efraín, Candelaria, Isabel Mercedes, José Antonio y Ángel, entre los más reconocidos, porque eran once en total.

Con el paso del tiempo fueron llegando otras personas a la población. Entre los años 1845 y 1866 ya avanzaba la aparición de numerosas familias en El Totumo, caso de las familias Oñate, Manjarrez, Guerra, Córdoba, entre otras. Con toda esa gama de familias se fueron multiplicando los núcleos familiares, y se recuerda que para esa época los hijos llevaban el apellido de la mamá si no existía entre la unión el sacramento matrimonial.

El Totumo es una población alegre y acogedora, y sus habitantes demuestran un gran sentido de pertenencia por su tierra natal, cuenta además con pintorescas anécdotas que parten de su historia ancestral.



Desde el año 1840 hasta 1888 se conoce al pueblo con el nombre de 'La Raíz del Trupío', el cual se originó por un acontecimiento atmosférico que se enmarcó para la historia: un fuerte vendaval que ocasionó la caída de muchísimos árboles, en un sitio muy representativo para la comunidad tumba un palo de trupío haciendo brotar una de sus profundas raíces, la cual queda por encima del suelo; fue tan impresionante y llamativo el acontecimiento que decidieron de manera unánime llamar la población desde ese momento como La Raíz del Trupío.

## De La Raíz del Trupío a El Totumo

Fue entre los años 1888 y 1889 cuando llega alguien a darle un cambio rotundo a la identidad del pueblo. Un hombre de piel negra dedicado a la actividad de arriar ganado bovino, quien se queda en El Totumo durante un lapso de tiempo pastoreando unos animales pertenecientes a reconocidos ganaderos del municipio de San Juan del Cesar (La Guajira).

Un día cualquiera, con un sol muy resplandeciente y un intenso calor, el arriero de ganado se echa a descansar debajo de un árbol de totumo, de los muchos que había en la plaza del pueblo, tiempo que aprovecha para realizar un análisis, y concluye que el pueblo no debería llamarse 'La Raíz del Trupío' sino 'El Totumo', porque la presencia de este árbol era muy alta en la población.

Posteriormente, pone en consideración de los nativos del pueblo su opinión, logrando convencerlos, y desde ese momento gracias al análisis de ese negro palenquero a quien le decían 'El Zambo', la población queda para la historia con el bello nombre de El Totumo.

La idiosincrasia de este pueblo se enriquece con el aporte diario de hombres y mujeres muy trabajadores, factor que, sumado a los periodos de lluvia frecuentes, la cultura y las creencias hacen de este rincón del sur de La Guajira un remanso de paz y tradición regional.

En el año de 1888, además del hecho histórico de adoptar el nuevo nombre de 'El Totumo', un día 15 de agosto llega al pueblo la imagen de la Virgen del Carmen, patrona del caserío, constituyéndose en motivo de alegría para las personas muy católicas de la época, quienes recibían las festividades con música de acordeón, bombos y carrizos.

Corría el año de 1906 cuando fundaron el orfanato en la vereda La Sierrita, por ese entonces ya existía la imagen de la Virgen del Carmen en la población, y muchos habitantes de otros lugares llegaban a El Totumo a pedir prestada la imagen de la virgen para realizar las festividades en sus comunidades, entre estas, La Sierrita, Caracolí, Atánquez, entre otros.

### **Emporio turístico**

El tiempo siguió su curso, los cambios se fueron presentando en todos los sectores, y para el año de

1968 se constituye el corregimiento de El Totumo como centro turístico del municipio de San Juan del Cesar y el departamento de La Guajira. Los habitantes se declaran bendecidos por poseer una piscina natural que consideran un regalo del creador, un balneario conocido como 'El Pozo de El Totumo', sitio que además de su belleza física, también es muy reconocido por las múltiples anécdotas que existen sobre el mismo.

En el año de 1984 se realizó el Primer Reinado Infantil del Turismo en el corregimiento, evento liderado por Luis Rafael Fragozo Córdoba, reconocido por su entrega en la búsqueda del bienestar común para sus coterráneos. Luis Rafael es un ciudadano que merece el reconocimiento de sus paisanos porque a través de los años ha demostrado un gran amor por su pueblo natal y por su gente.

A raíz de los buenos resultados obtenidos con el certamen, por petición de muchas personalidades, entre ellas Consuelo Araujonoguera, nace la idea de pasar el certamen de infantil a juvenil, ocasión en la que se reunió a nueve municipios y se llevó el honor como primera soberana del turismo juvenil la señorita Rosa Elvira Díaz Mejía, representante del corregimiento de La Junta e hija del cantautor Diomedes Díaz Maestre.

El Totumo es una región pintoresca, con anécdotas curiosas, caracterizada por el esfuerzo de su gente luchadora, orgullosa de sus ancestros y excelentes embajadores de su cultura y riquezas naturales.



# MACHISMO UNA PALABRA QUE HA ENGRANDECIDO A MUCHOS HOMBRES...

Por Luana Ximena Moscote Atencio

📍 @luanaluciernaga

**U**na palabra que genera poder, rigidez y prepotencia.

Hace unos días compartía con unos amigos que comenzaron a mostrar sus posturas frente a este tema, el cual llamó mi atención sobre todo porque uno de ellos lanzó una expresión diciendo; ¡a nosotros los hombres nos gustan las mujeres que se dejan proteger, no esas que son autosuficiente!

Mi mente empezó a procesar inmediatamente, ¿entonces como quedo yo, será que una mujer como yo no puede ser protegida, será que una mujer como yo, con mi personalidad será vista de otra manera?

Me dejo tantas dudas e inquietudes, porque una mujer como yo, a quien le gusta la sonrisa, la alegría con libertad, puede ser confundida por este tipo de hombres, que son machistas, que puede confundir mi grado de seguridad con una mujer fácil; porque un hombre que tiene estas características machistas, puede pensar que una

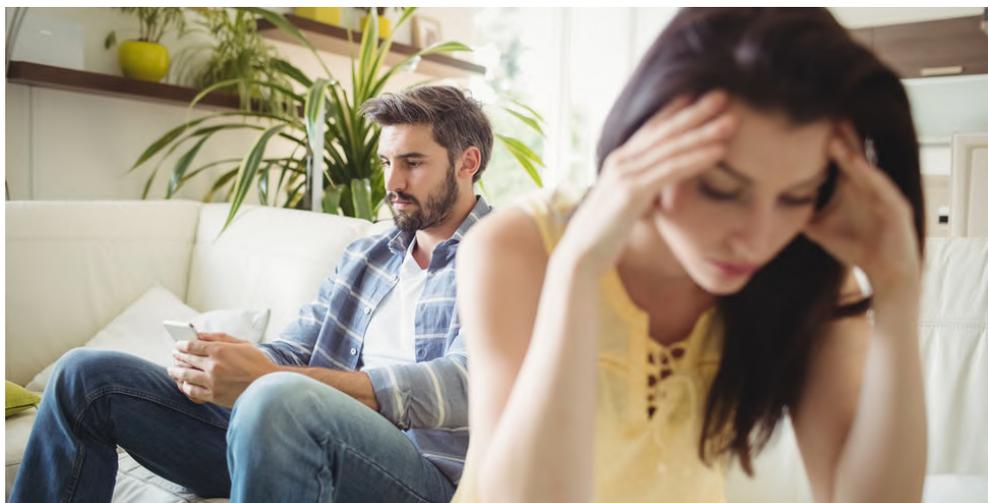
mujer al sonreírle o hablarle de manera agradable, ya le está coqueteando a otro o quiere llamar su atención.

Es que, para los hombres machistas, su mujer tiene que ser santa, la de la casa, la de los hijos, la que tiene que encontrar en su casa cuando él llegue.

No esa que sale a trabajar a la calle, no esa que es carismática, no esa que sonríe con la plena seguridad, no esa a la que habla con todos y se permite tener espacios para Ella será por inseguridad, porque necesita saber que tiene el control sobre Ella y que nunca le fallará.

Soy libre, me encanta sonreír, quiero ser yo, mis pensamientos, mi actuar son míos, yo los dirijo y no permito que nadie me limite y menos mi pareja, quien debe ayudarme diariamente a ser mejor y sobre todo ser feliz.

Soy una mujer que actúa de la misma forma estando o no con mi esposo.



# ME VALE VER... O ME QUITO EL NOMBRE, DEL VALLENATO DE LAS LETRAS SUBLIMAS AL DESASTRE

Por Luis Eduardo Acosta Medina

📍 @luis\_eduardo\_acosta\_medina 🐦 @Nene\_AcostaM

**||** Yo hago mis canciones cuando estoy enamorado, y cuando hay un motivo para componer un son bonito, estas dos cosas que yo he necesitado para sentirme inspirado y hacer una melodía, pero la gente que me ve callado ya cree que esta fallando la memoria mía, pero el que lo crea esta muy equivocado porque yo me siento como el primer día"

El tema que ocupa nuestra atención nos hizo recordar el aparte transcrito, que corresponde a la canción titulada "Déjeme quieto" de Armando Zabaleta que esta en el LP EL REENCUENTRO de Los Hermanos Zuleta, su contundente respuesta, altiva, con rima y melodía a quienes consideraban que se le estaba agotando la inspiración porque no hacia un canto cada semana, les recuerda que el hace sus canciones cuando le da la gana y muy especialmente cuando estaba enamorado y termina diciéndoles que "Esos que me dicen que ya no compongo nada, les hice este canto para ver si me dejan quieto, pa ve si así no me siguen molestando, y de estar me preguntando lo que no les interesa, y aunque me digan que soy un mal hablado, pero me han obligado a darles esta contesta".

Cuando uno escucha las canciones como la preliminarmente mencionada, la verdad da ganas de llorar cuando se comparan con la cantidad de vainas que por allí están grabando, muchas veces llamándole vallenato a lo que no es, disquitos de brindar, sin nada agradable para escuchar y que gracias al altísimo el año entrante nadie se acuerda de ellos, porque la copialina, lo mediocre y la falta de autenticidad son castigados inmisericordemente por el tiempo.

Lo que esta sucediendo en la actualidad con la música más emblemática de Colombia merece una gran reflexión, desapasionada y urgente, requiere que todos sus protagonistas hagan un análisis retrospectivo, y examinar el presente si quieren que haya futuro, la gente se esta cansando



de lo mismo, parece que la mayoría de los intérpretes jóvenes se hayan puesto de acuerdo para uniformar lo que están grabando, son tan parecidos que es imposible diferenciar quien toca o quien canta, y a los muchachos que comenzaban las parrandas con los estribillos pegajosos e insulsos lo están haciendo con el catalogo de los mas grandes entre los grandes, Poncho, Oñate, Diomedes, Beto Villazón y Silvio Brito, y la Radio que obligada por razones comerciales descarga gajos de sencillos y "canciones objetivo" ha tenido que modificar el libreto para mandar vallenato de línea gruesa ventiaa.

No es mera casualidad, que algunas agrupaciones nuevas le hayan vuelto a grabar a Sergio Moya, a Marciano Martínez, a Yeyo Núñez, a Roberto Calderón, a Chiche Maestre y a el resbaloso de La Jagua entre otros, les ha tocado reorientar el paquete porque la gente está pidiendo letra, cansada de brincar, las mujeres están reclamando su lugar como fuente de la inspiración, y los acordeones exigen que se les toque por los hombres, con la verriquera que están tocando las agraciadas damas, y no con piticos chiquicha que



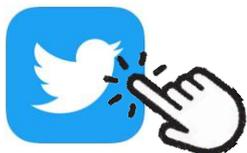
ocultan entre estropicios la falta de habilidad para crear arpegios.

Lo que está sucediendo en todo el país con "Me quite el nombre" la canción de Roberto Calderón que en Barranquilla esta en el primer lugar del Hit Parade en la Radio no es producto del azar, es la respuesta del publico harto de escuchar canticos livianos, es la reacción de las nuevas generaciones que no están dispuestas a seguir tragando entero, saben de letras y al escuchar lo que se hacia en el pasado, inédito a sus oídos lo valoran, lo acogen y les gusta.

Esa cancion vino en el Corte 1 del Lado B del LP titulado "Vivo cantando" de Silvio Brito y Ciro Meza que salió en el año 1984, y no es la primera vez que se encuentra en el copito de las preferencias del público, porque en aquel año como muchos otros maravilloso para la música vallenata se disputaba los primeros lugares con otras de similar calidad que se mantienen además como recurrentes en las programaciones musicales Radiales, de ese trabajo discográfico además fueron éxito De hijosos de Tijito Carrillo y Estoy enamorado de Gustavo Gutiérrez, competían entonces con el LP 039 de Los Zuleta que nos regalaron Esta es mi Historia también de Roberto Calderón, Sorayita de Emiliano, Amores que van y vienen de Gustavo Gutiérrez, Era el amor de Julio Oñate y La Estrella de Patillal de Rafael Escalona, por su parte Jorge Oñate con Juancho ripostaron con su LP "Canto y Tradición" de allí salieron los éxitos Dime porque de Pedro García, Dios lo libre de Roberto Calderón, La contra de

Leandro, Mi nostalgia eres tu de Gustavo Gutiérrez y No hay otra igual de Marcos Diaz; El binomio de Oro hizo lo propio, de su Álbum titulado "Somos el vallenato" impuso No se pedir perdón de Gustavo, Acéptame como soy de Marcos Diaz, , Nuevo Juramento de Roberto Calderón, El Parrandon de Alejo Duran y Por algo será de Romualdo; Los Betos dieron a conocer el LP titulado "Por quererte tanto" del mismo se desprendieron los éxitos Lo mismo que siento yo de Nando Marín, Puñado de Oro de Manjarrez, Por quererte tanto de Marcos Diaz, La demanda de Chema Moscote, y Bendita suerte de Calderón; Alfredo dio palo en Barranquilla con "El Tigre de la montaña" de Pacho Rada, La fresa para el postre se la colocó un muchacho desconocido que con una sola canción de su primer LP EL ARCOIRIS enfrente de tu a tu a todos los grandes, Iván Villazón; la tapa a la cajeta la puso Diomedes que empezó el año con Colacho y su última producción juntos "El Mundo" y termino con el Cocha, sonaron en todo el país entonces Se te nota en la Mirada del Flaco de oro, Felicidad perdida de José Hernández Maestre, Mi Muchacho, Señora tristeza y La Rasquiñita de Diomedes, y De la misma manera de Camilo Namen.

Quienes les coquetea a la muchachera seguramente diran que estoy loco, y les recuerdo que hasta para ser locos se necesita tener juicio, reitero lo que he venido sosteniendo, la música vallenata de verdad y mi pariente Silvio Brito Medina a pesar de todo, están viviendo su segunda juventud, ¡no la podrán enterrar grabando champeta con acordeón, lo demás Me vale...!



DALE CLICK NUESTROS  
ICONOS INTERACTIVOS

**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E  
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

*¡Suscríbete!*



[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)



# DEJA EL PASADO DONDE VA, ATRAS

Por Jennifer Caicedo

📷 @jennipaocaicedo

🐦 @jennipaoc



**T**odos tenemos páginas de nuestra vida que nos gustaría arrancar o al menos borrar y reescribir, pero eso no es posible. Equivocarse es tan inherente al ser humano, sin embargo, para muchas personas es algo difícil de aceptar, algunos se llenan de culpa, mientras otros andan por el mundo equivocándose sin reparos, ofendiendo de tal manera que parece no importarles las heridas que abren en el corazón de los demás, pero sí los hacen culpables de la manera en que reaccionan.

Algunos somos conscientes de nuestras faltas y en ocasiones nos cuesta avanzar porque sentimos que lo que hicimos no tiene perdón, es peor cuando ni siquiera logramos perdonarnos a nosotros mismos. Con estas letras vengo a invitarte a reconciliarte con tu pasado porque de él depende la tranquilidad del presente y abre paso a lo que está por venir.

Ya basta de sentimientos de culpa o de culpar a los demás de nuestras amarguras, tristezas o frustraciones, si ya sabes que algo o alguien te lastimó, es hora de superarlo y verlo de manera diferente, ya no como aquello que te hizo tropezar y caer, sino como un acontecimiento que te puede hacer más fuerte, deja de mirar lo que perdiste o a quien perdiste y comienza a descubrir lo que ganaste: experiencia y madurez.

No está mal sentirte culpable por haber fallado, por haber puesto tus esperanzas en alguien que te faltó o en algo que no se dio, no está mal mirar hacia adentro y autoevaluarte, lo que está mal es sentir vergüenza por la persona que eres, pues los errores son eso, equivocaciones que no necesariamente te definen.

En el Salmo 19:1, dice que los cielos cuentan la gloria de Dios, pero tienes que saber que tú existencia también habla de su gloria, así lo afirma Génesis 1:31, que dice que cuando Dios miró todo lo que había hecho, vio era bueno, así que, si bien



todos tenemos cosas por cambiar, también es cierto que tenemos que mirarnos como nuestro Padre nos ve, algo bueno.

En 2 Samuel 11, se cuenta acerca del pecado de adulterio del rey David con una mujer llamada Betsabé y el pecado de haber tramado la muerte de Urías, el esposo de la mujer. En el Salmo 32, se cuenta que David, mientras se negaba a confesar su pecado, su cuerpo se consumía y gemía todo el día, la mano de disciplina de Dios pesaba sobre él día y noche, y que su fuerza se evaporó, pero finalmente David confesó su pecado, no intentó seguir ocultando su culpa.

Por su arrepentimiento genuino, a David le fue perdonada su desobediencia y con ello llegó alegría a su corazón y es que el amor inagotable del Señor perdona los pecados, los cubre y borra toda la culpa.

Si ya sabes que fallaste y tu arrepentimiento es real, Dios te perdona, es tiempo de perdonarte, permite que el dolor se transforme en algo bueno para ti, sé compasivo contigo mismo y comprende que la sanación lleva su tiempo, llegarán sentimientos de frustración, de enojo, de tristeza, miedo, de indignación, que no deben para quedarse a vivir en tu corazón, pero que hacen parte del proceso.

Acepta el pasado para que dejes de revivirlo una vez tras otra, agradece a Dios por lo que pasó, sea que entiendas o no entiendas porqué lo permitió. Perdónate, sea que estuvieras consciente o no de lo que hacías o permitías.

Alguna vez leí que remover las heridas del pasado es como ver la misma película varias veces esperando que cambie el final, eso nunca va a ocurrir.

El pasado nos da lecciones que necesitamos aprender pronto para no volver a repetir las, culpar a otros por lo que pasó te amarga, te aleja de la gente y de disfrutar de la dicha del perdón, culparte a ti es autodestruirte, culpar a Dios es renunciar a la fortaleza y consuelo que Él quiere darte, déjalo tomar el control de lo ocurrido recordando que Él puede hacer todo nuevo, que abrirá caminos en el desierto y ríos en la soledad (Isaías 43:19).

## ALIANZA INFORMATIVA

# LIBRETA DE

# Apuntes



Ricardo Galán

Noticias Cortas



# Fundación Social



**¡Siguenos en nuestro Instagram!**



**@fundacionopsocial**

**"HEMOS LLEGADO CON LA FIRME CONVICCIÓN DE DARLE A LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN CARIBE UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EN SU MENTALIDAD VULNERABLE"**

**GRUPO EMPRESARIAL OPM**